

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL **DÍA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, REUNIDOS EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR EL **C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ** Y CON LA ASISTENCIA DEL VICEPRESIDENTE SUPLENTE, DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA; PRIMER SECRETARIO ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA; SEGUNDO SECRETARIO SUPLENTE, DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA; VOCALES: DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ; Y DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS.

AL TÉRMINO DEL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIO INFORMÓ QUE HAY EL QUÓRUM DE REGLAMENTO CON 8 DIPUTADOS PRESENTES.

EXISTIENDO QUÓRUM DE LEY, EL C. PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIO, DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 11 DE MAYO.
5. ASUNTOS EN CARTERA.
6. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.

7. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
8. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y EN VIRTUD DE QUE **EL ACTA** DEL DÍA DE MAYO DE 2016, FUE CIRCULADA CON TODA OPORTUNIDAD, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA **DISPENSA DE SU LECTURA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE LAS SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN QUE HACER A LA MISMA LO MANIFESTARAN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO OBSERVACIONES, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL **CONTENIDO** DEL ACTA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 8 VOTOS.**

ACTA NÚM. 094 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE MAYO DE 2016, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 11 DE MAYO DE 2016, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ESTUVO PRESENTE EN LA SESIÓN LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVÍNO SALAZAR Y EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DEL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y DE LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, VICEPRESIDENTE Y VOCAL DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE, RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 83 Y 84 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 6 DE MAYO DE 2016, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, MISMA QUE FUE APROBADA SU DISPENSA POR UNANIMIDAD; Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LA MISMA, LA PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **14** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** SE DIO LECTURA AL ACUERDO DEL ASUNTO NÚMERO 1, A SOLICITUD DEL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ. EL ASUNTO NÚMERO 7 SE RESERVÓ PARA TRATARSE EN EL APARTADO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS EN LO GENERAL.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, PRESENTÓ INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XXXIX EL ARTÍCULO 132 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN RELACIÓN A PERMITIR A LOS TRABAJADORES AUSENTARSE DE SU JORNADA LABORAL, PREVIA JUSTIFICACIÓN, POR UN LAPSO DE 3 HORAS PARA ATENDER ASUNTOS ESCOLARES RELACIONADOS CON SUS HIJOS, LAS CUALES NO PODRÁN EXCEDER DE CUATRO AUSENCIAS DURANTE EL CICLO ESCOLAR, DEBIENDO ÉSTAS SER COMPENSADAS CON UN TIEMPO IGUAL DE TRABAJO EFECTIVO, DE ACUERDO ENTRE EL PATRÓN Y TRABAJADOR. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMA POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO V DENOMINADO “TARIFAS DE AUTOTRASPORTE DE PASAJEROS PARA ESTUDIANTES”, Y DE LOS ARTÍCULOS 21 BIS, 21 BIS1 Y 21 BIS 2 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRASPORTE FEDERAL, EN RELACIÓN A TARIFAS DE AUTOTRASPORTES DE PASAJEROS PARA ESTUDIANTES. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA POR LA QUE SE MODIFICA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE

DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

ASUNTOS GENERALES

LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE CONVOCA A UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES PARA EL DÍA 25 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, PARA EL CONOCIMIENTO DEL DICTAMEN RESPECTO A LA INICIATIVA DE LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INTEGRADA EN LOS EXPEDIENTES 9914, 9941 Y OTROS; LOS DICTÁMENES RELACIONADOS CON LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE LOS AÑOS 2013 Y 2014 INTEGRADAS EN LOS EXPEDIENTES 9029 Y 9657 Y DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY DE LOS AÑOS 2013 Y 2014 INTEGRADAS EN LOS EXPEDIENTES 9062 Y 9573, RESPECTIVAMENTE; Y LOS DICTÁMENES RELACIONADOS CON LAS 18 CUENTAS PÚBLICAS DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALES, ORGANISMOS PARAESTATALES, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, FIDEICOMISOS PÚBLICOS, INSTITUTOS Y UNIVERSIDADES, DEL PERÍODO DE GOBIERNO DEL 2003-2009, INTEGRADAS EN LOS EXPEDIENTES 5026, 5694, 5952, 6263, 6270, 6630, 6659, 6663, 6671, 6679, 6684, 6701, 7147, 7172, 7187, 7190, 7197 Y 7211. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ (2) Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS INTERVINO EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL NO FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. INTERVINO CON UNA MOCIÓN LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN A DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL ABRIR OTRAS RONDAS DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ Y LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL. INTERVINO EN EL MISMO TEMA EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ PRESENTANDO UNA NUEVA PROPUESTA DE PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES PARA EL PRÓXIMO 25 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO. AL HABER DOS PROPUESTAS, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE PRIMERAMENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES. **FUE DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO DE LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, POR MAYORÍA DE 3 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** DESECHADA QUE FUE LA PRIMER PROPUESTA, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ. INTERVINO EN ESTE TEMA EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ (2). INTERVINO A FAVOR EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 5 VOTOS A FAVOR Y 3 VOTOS EN CONTRA.** ELABORÁNDOSE EL ACUERDO

CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA CANCELACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS SE EDUCA, LA CUAL AFECTARÁ A 10 MIL ESTUDIANTES DE 34 CENTROS COMUNITARIOS Y 14 CENTROS DE ENLACE UBICADOS EN LA ZONA METROPOLITANA ASÍ COMO LA CITRÍCOLA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS.

EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE ENVÍE UN EXHORTO AL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE GUADALUPE Y SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, ASÍ COMO A LAS DIRECTIVAS DEL CLUB DE FUTBOL MONTERREY Y TIGRES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE ADOPTEN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS PARA EVITAR LA VIOLENCIA EN LOS ESTADIOS QUE PERMITAN GARANTIZAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS ASISTENTES, CON ESPECIAL ÉNFASIS A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVÍNO SALAZAR, LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVÍNO SALAZAR, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO MOSTRANDO SU DESCONTENTO A LA DESTITUCIÓN DE LA LICENCIADA MARÍA ELENA CHAPA HERNÁNDEZ COMO PRESIDENTA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA.

EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ESTA LXXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO NUEVO LEÓN, AUTORIZA AL PRESIDENTE DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE A GESTIONAR LO NECESARIO PARA EFECTUAR (TENTATIVAMENTE) EN FECHA 10 DE JUNIO DEL 2016, LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL ASIGNADO; EN LAS INSTALACIONES DE ESTE H. CONGRESO, LO ANTERIOR MEDIANTE EL “TALLER DE PARLAMENTO ABIERTO PARA STAFF LEGISLATIVO” EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN LA SALA BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN. ASIMISMO, SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO A FIN DE BRINDAR EL APOYO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE DICHO EVENTO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL

PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE SE LLEVARÁ A CABO LA FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN DE CAPACITACIÓN E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON EL TRIBUNAL ELECTORAL ESTATAL, ASÍ COMO SE LLEVARAN A CABO CONFERENCIAS, EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 18 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO A LAS 16:00 HORAS EN EL SALÓN “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ESTE EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO.

EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE HACE UN ATENTO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO PARA QUE A LA BREVEDAD SOLICITE MAYOR PARTICIPACIÓN DE LAS FUERZAS FEDERALES Y DE SER NECESARIO TOMEN EL CONTROL DE LA SEGURIDAD ANTE LA OLA DE VIOLENCIA QUE AZOTA AL ESTADO; ASIMISMO, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO REALICE UN PLAN EMERGENTE DE SEGURIDAD EN EL ESTADO A FIN DE FRENAR LOS ÍNDICES DELICTIVOS Y EL ÍNDICE DE VIOLENCIA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ Y EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE INSTRUYE AL AUDITOR GENERAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE EN LA REVISIÓN ORDINARIA DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2016 CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN EN EL RUBRO DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS PRESTADOS A TODOS LOS CENTROS SOCIALES PÚBLICOS Y PRIVADOS CUYA PROPIEDAD REFIERA EX PRESIDENTES MUNICIPALES O FAMILIARES DE LOS MISMOS Y EN SU CASO APLIQUE Y SANCIONE CUALQUIER IRREGULARIDAD DETECTADA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 4 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN. FUE DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 3 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 4 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN

SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO ANTERIORMENTE APROBADO, PARA EL DÍA MIÉRCOLES 18 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **ASUNTOS EN CARTERA**, POR LO QUE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIO DARLOS A CONOCER SOBRE LOS CUALES SE DICTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. OFICIO NO. 063/16/OP SIGNADO POR EL C. ELEUTERIO VILLAGÓMEZ GUERRERO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2016 DEL PROGRAMA FAIS (RAMO 33).- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 336 BIS 1 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL ABANDONO DE ADULTOS MAYORES.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ALBERTO VÉLEZ VALDÉS Y JUAN MANUEL RAMOS MEJÍA, MEDIANTE EL CUAL REMITEN DIVERSOS

COMENTARIOS SOBRE LAS INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9844/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

4. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LAS OBSERVACIONES REALIZADAS AL DECRETO NÚM. 115 POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. GERARDO JAVIER TREVIÑO RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2015.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. GERARDO JAVIER TREVIÑO RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA**

EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN M.C. ESTHELA MARÍA GUTIÉRREZ GARZA, A QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES TENGA A BIEN IMPLEMENTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA REMODELAR LAS INSTALACIONES DE PLANTELES ESCOLARES PÚBLICOS, ASÍ COMO A REPARAR LOS DAÑOS EN LOS PLANTELES QUE ASÍ LO REQUIERAN; ASÍ MISMO QUE INFORME SOBRE LOS 2,500 MILLONES DE PESOS DEL PRESUPUESTO DESTINADO PARA EL MEJORAMIENTO DE ESCUELAS, CUAL FUE EL MONTO DESTINADO A EL MEJORAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE SANTA CATARINA Y CUÁLES SON LOS PLANTELES.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
8. OFICIO NO. D.G.P.L. 62-II-2-805 SIGNADO POR LA DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.- **DE ENTERADO SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. OCTAVIO ENRIQUE BUSTAMANTE TRILLO, ENCARGADO DE LOS TRABAJOS DE LA DEPENDENCIA COORDINADORA DEL FIDEICOMISO PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO AL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, MIGUEL ÁNGEL

OSORIO CHONG, A FIN DE QUE SE ABRAN LAS LLAMADAS MESAS RECEPTORAS DE DOCUMENTACIÓN PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 413 APROBADO EN FECHA 10 DE FEBRERO DE 2016; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

10. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JULIO CÉSAR DÁVILA MARTÍNEZ, MEDIANTE EL CUAL HACE UNA CORRECCIÓN A SU ESCRITO RELATIVO A LA SOLICITUD DE INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE SE INVESTIGUE Y SANCIÓN LAS PRESUNTAS VIOLACIONES A SUS DERECHOS HUMANOS, REALIZADAS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DE LA VISITADURÍA GENERAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9984/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
11. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ING. FERMÍN MONTES CAVAZOS, DELEGADO ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTO REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 703 Y 704 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
12. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. PATRICIO EUGENIO ZAMBRANO DE LA GARZA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 208 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NUM. 9877/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

13. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. OSCAR GUTIÉRREZ SANTANA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA RIO BRAVO, MEDIANTE EL CUAL DE CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, RESPECTO DE LA REMOCIÓN Y DEPÓSITO DE MATERIALES SOBRE EL VASO DE LA PRESA RODRÍGUEZ GÓMEZ “LA BOCA”.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 675 APROBADO EN FECHA 12 DE ABRIL DE 2016; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
14. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DRA. CONSUELO TREVINO GARZA, SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO RELATIVO A INCLUIR EN LA CREDENCIAL DE VOTAR SI DESEAS SER DONADOR DE ÓRGANOS O NO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 695 APROBADO EN FECHA 20 DE ABRIL DE 2016; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
15. 3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. PROF. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ DURÁN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.-**DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 134, 216 Y 351 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
16. 18 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. PROFR. BUENAVENTURA TIJERINA CANTÚ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA

CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.

17. 3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. RUBÉN ZARAGOZA BUELNA, DIRECTOR DE RELACIONES CON PODERES LEGISLATIVOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.-**DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 615, 656 Y 657 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
18. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DANIEL CLAUDE MARIE JOSEPH BUTRUILLE DUCANCEL DE LA ASOCIACIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LAS REFORMAS REALIZADAS A LA CONSTITUCIÓN SOBRE EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.-**DE ENTERADO Y REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO.**
19. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. EFRÉN VÁZQUEZ ESQUIVEL, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LAS REFORMAS A LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN; ASÍ MISMO SOLICITA A ESTA SOBERANÍA, SE HAGAN LLEGAR DICHOS COMENTARIOS AL SENADO DE LA REPÚBLICA.-**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

20. OFICIO NO. CNDH/QVG/218/2016 SIGNADO POR EL C. LIC. LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE DICHA COMISIÓN EMITIÓ EL INFORME ESPECIAL SOBRE DESPLAZAMIENTO FORZADO INTERNO (DFI) EN MÉXICO.- **DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR TENERLO EN RESGUARDO PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
21. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. PATRICIO EUGENIO ZAMBRANO DE LA GARZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO ENTRE LAS FRACCIONES LEGISLATIVAS DEL CONGRESO, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y AL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES FEDERAL, PARA EL EFECTO DE QUE CONCRETEN LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES QUE BRINDEN SEGURIDAD Y CERTEZA A LAS PERSONAS QUE CIRCULAN POR EL TRAMO DE LA CARRETERA NACIONAL, DESDE LA COLONIA CIUDAD SATÉLITE HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, LIMITANDO LA VELOCIDAD Y LA CIRCULACIÓN DE LOS AUTOBUSES, CAMIONES DE VOLTEO, PIPAS CON PRODUCTOS INFLAMABLES Y CAMIONES DE CARGA EN HORARIOS QUE NO COINCIDAN CON LAS ENTRADAS Y SALIDA DE LOS MENORES A SUS ESCUELAS.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
22. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVÍNO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 37 Y ADICIÓN DE UN

ARTÍCULO 39 BIS 1 DE LA LEY ESTATAL DE DEPORTE, EN RELACIÓN A INCLUIR EL TÉRMINO DE DEPORTE ADAPTADO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

23. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ERNESTO POMPEYO CERDA SERNA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA SE SUME A LAS ACCIONES EN DEFENSA DE LA ECONOMÍA FAMILIAR Y SE DESIGNE UNO O VARIOS DIPUTADOS A LAS ACCIONES QUE SE LLEVARÁN A CABO PARA CONSEGUIR UN PRECIO JUSTO AL SERVICIO DEL GAS NATURAL, EL PRÓXIMO VIERNES 20 DE MAYO A LAS 10 A.M.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**
24. OFICIO NO. CP2R1A.-5.18 SIGNADO POR EL C. SENADOR ROBERTO GIL ZAURTH, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE SE HA ELEGIDO Y HA QUEDADO INSTALADA LA COMISIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.- **DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
25. OFICIO NO. 231-A/2016 SIGNADO POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL; LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CONVOQUE A UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES PARA RESOLVER EL ASUNTO DE LA SOLICITUD DONDE SE AUTORICE A LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN, PARA QUE

A TRAVÉS DE UN FIDEICOMISO CREADO PARA TAL EFECTO, CELEBRE OPERACIONES DE REFINANCIAMIENTO DE OPERACIONES QUE TIENE COMO FUENTE DE PAGO DE LOS FLUJOS CARRETEROS DE TRAMOS ASIGNADOS A ESE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO.-

SOBRE ESTE ASUNTO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE. LA BANCADA DEL PRI ESTÁ PROponiendo QUE ESTE PUNTO VEINTICINCO (25) JUNTO CON EL PUNTO VEINTISÉIS (26), SEAN CONSIDERADOS PARA QUE SE PUEDA CELEBRAR UN PERÍODO EXTRAORDINARIO...”

C. PRESIDENTE: “SI ME PERMITE DIPUTADO, VAMOS A DAR LECTURA TAMBIÉN AL VEINTISÉIS ANTES DE TURNARLO, PARA DAR LECTURA A LOS DOS Y AHORITA HACEMOS LA PROPUESTA. DAMOS LECTURA POR FAVOR AL VEINTISÉIS”.

LA C. SECRETARIO PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE ASUNTO EN CARTERA.

26. OFICIO NO. 232-A/2016 SIGNADO POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CONVOQUE A UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES PARA RESOLVER EL ASUNTO DE LA SOLICITUD PARA QUE SE AUTORICE LA CELEBRACIÓN DE OPERACIONES DE REFINANCIAMIENTO O REESTRUCTURA DE LA DEUDA PÚBLICA ESTATAL.-

C. PRESIDENTE: “TIENE EL USO DE LA PALABRA DIPUTADO MARCO”.

EN ESTE MOMENTO SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. RETOMANDO LA SOLICITUD DE LA BANCADA DEL PRI, VIENDO LA URGENCIA QUE TIENE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y CONSIDERANDO LOS PUNTOS 25 Y 26, LA BANCADA DEL PRI PROPONE QUE SE HAGA UN PERIODO EXTRAORDINARIO DESPUÉS DEL PERIODO QUE TENGAMOS EL DÍA 25 DE MAYO, PARA PODER VER ESTOS DOS TEMAS Y ENCONTRARLE UNA SOLUCIÓN, Y EN SU CASO SI TENEMOS EL CONSENSO NECESARIO PODER AUTORIZARLO AL GOBIERNO DEL ESTADO”.

C. PRESIDENTE: “GRACIAS. PERIODO EXTRAORDINARIO SERÍA LA PROPUESTA AL TÉRMINO, QUE ES EL DÍA 25 DE MAYO”.

C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ: “PARA VER AMBOS TEMAS, REESTRUCTURA – *REESTRUCTURA QUE ES EL OFICIO NÚMERO 231 Y EL TEMA DE LA RED ESTATAL* – BURSATILIZACIÓN – *BURSATILIZACIÓN NÚMERO 232* – ASÍ ES DIPUTADO PRESIDENTE”.

SOBRE EL MISMO ASUNTO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS**, QUIEN EXPRESÓ: “EN VIRTUD DE LA EXPOSICIÓN DE LOS DOS EXPEDIENTES QUE SE ACABAN DE LEER, NOSOTROS QUEREMOS APOYAR ESTA INICIATIVA DEL SEÑOR GOBERNADOR PARA QUE SE ATIENDA EN PERIODO EXTRAORDINARIO EL ASUNTO DE LA REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA Y DE LA REA (RED ESTATAL DE AUTOPISTAS), PARA QUE SEAN ATENDIDOS DESPUÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. EN ESE SENTIDO ESTAMOS DE ACUERDO”.

SOBRE EL MISMO ASUNTO SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. EL GOBIERNO DEL ESTADO NOS ESTÁ SOLICITANDO A TRAVÉS DE DOS OFICIOS: UNO.- UNA REESTRUCTURA DONDE SE PRETENDE REFINCIAR

DEUDA PÚBLICA DIRECTA DEL ESTADO POR 42 MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS, LLEVÁNDOLO A UN PLAZO MÁXIMO DE 30 AÑOS A TRAVÉS DE DIVERSAS OPERACIONES DE CRÉDITO; Y POR EL OTRO LADO, NOS PIDE UNA BURSATILIZACIÓN EN LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS POR 9 MIL MILLONES DE PESOS, EN DONDE ADEMÁS SE LE PRETENDE DAR UN DESTINO ESPECIFICO A ESTE TEMA, EN COSAS QUE A VISTAS DE MUCHO NO SON LAS MÁS PRIORITARIAS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. CREO QUE EL PERIFÉRICO 3 QUE QUIEREN HACER ESTÁ POR MUCHO ABAJO DE LA PRIORIDAD DE TERMINAR LA LÍNEA 3 DEL METRO O DE SOLUCIONAR LA ECOVIA, ETCÉTERA. PERO SIN EMBARGO YO ME QUIERO IR AL ORIGEN DE ESTE ASUNTO, QUIERO HACER UNA **PROPUESTA DISTINTA** A LA DE MI COMPAÑERO MARCO GONZÁLEZ, Y ES QUE SI BIEN ES CIERTO EL ESTADO NOS PIDE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES QUE VEAMOS ESTO EN UN PERIODO EXTRAORDINARIO, NOSOTROS QUEREMOS QUE **ADICIONALMENTE A ESTOS DOS PUNTOS** SE **AGREGUE LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS**; Y LES VOY A DECIR PORQUÉ ES TAN IMPORTANTE QUE SE AGREGUEN ESTOS TEMAS, ESPECÍFICAMENTE Y AHORITA SE LO PASO POR ESCRITO, QUEREMOS QUE SE **AGREGUE LA REVISIÓN DE LA CUENTAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE 2013 Y 2014 DE LOS EXPEDIENTES 9029 Y 9657, Y LA DEL GOBIERNO DE MONTERREY DE LOS AÑOS 2013 Y 2014, INTEGRADAS POR LOS EXPEDIENTES 9062 Y 9573, ADEMÁS DE 18 EXPEDIENTES MÁS QUE SON LAS FAMOSAS CUENTAS QUE ESTÁN PENDIENTES DE 2006 AL 2010 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA**, Y AHORITA LE TURNO LOS EXPEDIENTES. Y LE VOY A DECIR PORQUÉ ES TAN IMPORTANTE ESTA PROPUESTA QUE EN EL MISMO PERIODO LO VEAMOS, PORQUE MUCHA DE LA SITUACIÓN FINANCIERA QUE VIVE EL ESTADO DERIVA PRECISAMENTE DE LA ACTUACIÓN QUE TUVIERON QUE VER ESTOS ORGANISMOS EN LOS GOBIERNOS ANTERIORES. ENTONCES, PUES SERÍA MUY IMPORTANTE QUE ANTES DE PENSAR EN AUTORIZARLE DEUDA AL GOBIERNO O UNA REESTRUCTURA VEAMOS LAS CUENTAS Y VEAMOS SI HUBO ALGUNO MANEJO INADECUADO, SI HUBO EVIDENTEMENTE DESVÍOS O ALGUNA OTRA INFRACCIÓN COMETIDA EN ESTOS AÑOS POR EL GOBIERNO ANTERIOR, QUE HOY COMO CONSECUENCIA NOS LLEVE A QUE LOS

HABITANTES DE NUEVO LEÓN, A LA POBLACIÓN DE NUEVO LEÓN TENGAMOS QUE SEGUIR CARGANDO CON EL PESO DE LA DEUDA. ENTONCES, PROPUESTA MUY PUNTUAL, SÍ QUE SEA EL 25 AL TÉRMINO DEL OTRO PERÍODO EXTRAORDINARIO QUE ESTÁ CONVOCADO PARA VER LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PERO QUE NO SEA SOLAMENTE PARA VER EL OFICIO 231 Y 232 DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUE SON REESTRUCTURA Y BURSATILIZACIÓN, SINO QUE TAMBIÉN SE AGREGUEN, Y AQUÍ LE HAGO ENTREGA DIPUTADO PRESIDENTE LOS EXPEDIENTES RELATIVOS A LA REVISIÓN DE CUENTA PÚBLICA, PORQUE CREO QUE GUARDA UNA LÓGICA, PORQUE ADEMÁS ES UNA EXIGENCIA DE LOS CIUDADANOS. HOY DIVERSOS CIUDADANOS VOLVIERON A ACUDIR AL CONGRESO A MANIFESTAR PUES SU EXIGENCIA RESPECTO A ESTOS TEMAS Y CREEMOS QUE ES LO PRUDENTE, LO ADECUADO Y ASÍ LO HA VENIDO MANIFESTANDO ACCIÓN NACIONAL EN REPRESENTACIÓN DE LA POBLACIÓN DE NUEVO LEÓN. ES CUANTO. PRESIDENTE, Y AL RATO SI VA A ABRIR Y PONER A DISCUSIÓN ESTE TEMA ME GUSTARÍA PARTICIPAR”.

C. PRESIDENTE: “GRACIAS. ANTES DE PASAR A LA CONSIDERACIÓN DE, HAGO LA CONSULTA PRIMERAMENTE AL DIPUTADO MARCO ¿SI ESTÁ DE ACUERDO EN HACER ESTA ADECUACIÓN QUE PIDE EL DIPUTADO ARTURO?”

SOBRE EL MISMO ASUNTO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ**, QUIEN MANIFESTÓ: “CON SU VENIA SEÑOR PRESIDENTE. SON DOS TEMAS MUY IMPORTANTES, NOSOTROS NOS MANIFESTAMOS A FAVOR DE QUE SE REVISEN LAS CUENTAS PÚBLICAS QUE ES LO MÁS IMPORTANTE Y ES LO QUE NOS ESTÁ PIDIENDO LA POBLACIÓN, LAMENTABLEMENTE ESTÁ MUY DAÑADA, ESTÁ MUY TRISTE, LAMENTABLEMENTE SE SIENTE CONSTERNADA. NOSOTROS, LA COMISIÓN HA ESTADO TRABAJANDO, INCLUSO YA CONVOCAMOS AHORA EL LUNES, INCLUSO TENEMOS CONVOCADO PARA MAÑANA PARA VER TAMBIÉN CUENTAS PÚBLICAS, SÍ NOS INTERESA VER LO QUE SUCEDIÓ, LO QUE PASÓ AHÍ EN EL GOBIERNO DEL ESTADO, A VER QUÉ HUBO. ESTAMOS SUMAMENTE MOLESTOS,

Y TAMBIÉN ESTAMOS DE ACUERDO EN EL TEMA DE LA REESTRUCTURACIÓN, LAMENTABLEMENTE EL GOBIERNO DEL ESTADO AHORITA ESTÁ VIVIENDO UNA SITUACIÓN MUY DIFÍCIL, MUY DIFÍCIL, DONDE SE REQUIERE BAJAR TODO LOS INTERESES QUE SE LE ESTÁN COBRANDO, TRATAR DE HACER ALGUNOS AJUSTES, VER BIEN AHÍ CÓMO SE VA A TRABAJAR Y QUE METER Y QUE NO METER, HAY COSAS QUE URGEN Y COSAS QUE NO URGEN, VER LO QUE SEA UN POQUITO MÁS LLEGADO HACIA LA POBLACIÓN, DONDE SE VEA EL BENEFICIO MÁS DIRECTO, NO DONDE SE VEA OCULTO, NO DONDE SE VEA QUE SE ESCONDE, NO, VERLO DIRECTO, PLASMADO Y PRINCIPALMENTE COMO LES COMENTÉ DE QUE SE VEA BIEN DIRIGIDO, BIEN DIRIGIDO LO QUE SE VA A HACER, QUE SE VEA TRANSPARENTEADO QUE SE VA A BENEFICIAR, A FINAL DE CUENTAS EL PUEBLO VA A ESTAR CONTENTO. ENTONCES, VAMOS A ECHARLE GANAS AHÍ EN EL TEMA DE APOYAR LA REESTRUCTURACIÓN Y METERLE DURO AL TEMA DE LAS CUENTAS PÚBLICAS. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE”.

C. PRESIDENTE: “VUELVO A HACER LA CONSULTA DE ADICIONAR ESTA PETICIÓN DEL DIPUTADO MARCO AL DIPUTADO MARCO GONZÁLEZ”.

SOBRE EL MISMO ASUNTO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. SOLO PARA SECUNDAR LA PROPUESTA DEL DIPUTADO MARCO ANTONIO GONZÁLEZ, YA QUE ADEMÁS DE TODO POR NUESTRA CONSTITUCIÓN NO NOS DA LA FACULTAD DE ESTA PERMANENTE PARA SOLICITAR UN EXTRAORDINARIO PARA EL TEMA DE CUENTAS PÚBLICAS. EFECTIVAMENTE ES UN TEMA QUE NOSOTROS QUEREMOS YA QUE SALGA Y QUE SABEMOS QUE LA COMISIÓN DE HACIENDA PRIMERA Y LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO TIENEN LISTOS LOS EXPEDIENTES DE CUENTAS PÚBLICAS; PERO RECORDANDO EL ARTÍCULO 66 CONSTITUCIONAL NO HAY FORMA DE QUE ESTA PERMANENTE CONVOQUE UN EXTRAORDINARIO PARA TEMA DE CUENTAS PÚBLICAS. HAY QUE SER MUY CLAROS CON LA POBLACIÓN Y CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, QUE NUESTRA CONSTITUCIÓN NOS LO IMPIDE, NO HAY MANERA DE HACERLO. LOS EXTRAORDINARIOS OBEDECEN POR SOLICITUD DEL GOBERNADOR PARA TEMAS

DE SALUD DEL ESTADO Y PARA TEMAS DE ALGUNAS LEYES QUE PODEMOS TRANSITAR, PERO NO DE CUENTAS PÚBLICAS, Y POR LO TANTO SI BIEN ES CIERTO QUISIÉRAMOS NOSOTROS TAMBIÉN EN EL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EL ESTAR VIENDO YA CUENTAS PÚBLICAS, LA VERDAD ES QUE NUESTRA CONSTITUCIÓN EN EL PROPIO REGLAMENTO NOS LO IMPIDE. LAS CUENTAS PÚBLICAS DEBEN DE VERSE EN UN PERÍODO ORDINARIO, NO TIENE NUESTRA CONSTITUCIÓN MODIFICACIÓN EN ESE TEMA, NI EL REGLAMENTO, NI SI QUIERA INICIATIVA PARA MODIFICAR EL TEMA DE CUENTAS PÚBLICAS PARA QUE ESTA PERMANENTE PUDIESE EN SU CASO CONVOCAR PARA ELLO. ENTONCES, SI BIEN ES CIERTO QUISIÉRAMOS SECUNDAR ESA PROPUESTA DEL DIPUTADO ARTURO Y DEL DIPUTADO MARCO ANTONIO, DIGO, NO HAY MANERA LEGAL DE PODERLO HACER. ENTONCES, YO QUISIERA SOLICITARLE PRESIDENTE SOMETA A VOTACIÓN LAS TRES PROPUESTAS, LA DEL DIPUTADO MARCO ANTONIO GONZÁLEZ, LA CUAL SECUNDO, LA DEL DIPUTADO ARTURO, Y CREO QUE LA DE DIPUTADO MARCO ANTONIO TAMBIÉN DEBE SER SOMETIDA, PERO INSISTO, CAERÍAMOS EN UNA ILEGALIDAD EL HECHO DE VER CUENTAS PÚBLICAS EN UN EXTRAORDINARIO, NO HAY FORMA PORQUE LA CONSTITUCIÓN ES MUY CLARA”.

SOBRE EL MISMO ASUNTO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS**, QUIEN EXPRESÓ: “YO CREO QUE TENEMOS QUE SER JUSTOS Y MANTENERNOS EN EL CONTEXTO DE LA LEGALIDAD, EL PERÍODO EXTRAORDINARIO NO TIENE FACULTADES PARA HACER LA CONVOCATORIA, ESTAMOS CLAROS QUE ES UNA DEMANDA CIUDADANA DE QUE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS PERÍODOS ANTERIORES QUE NO SE LLEGARON A ACUERDO POR EL CONGRESO QUE SEAN ATENDIDAS Y QUE SEAN SOMETIDAS A UNA ESTRICTA SUPERVISIÓN DEL CONGRESO PARA APROBARLAS O DESECHARLAS, PERO AHORITA EL ÚNICO ELEMENTO QUE TIENE, QUE FUÉRAMOS EL PLENO DE LOS CUARENTA Y DOS DIPUTADOS, QUE FUÉRAMOS LOS QUE PODÍAMOS LLEGAR A UN ACUERDO, PERO NO ESTAMOS EN EL PERÍODO ORDINARIO, ESTAMOS EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO. A PARTIR DE AHÍ LO ÚNICO, LO QUE PODEMOS ATENDER ES EL ASUNTO DEL GOBERNADOR QUE ES PUNTUAL.

EL ARTÍCULO CONSTITUCIONAL NOS ESTABLECE QUE EL GOBERNADOR PUEDE PEDIR UN PERÍODO EXTRAORDINARIO POR ASÍ NECESITARLO, Y ENTENDEMOS QUE EL ASUNTO DE LA REESTRUCTURACIÓN Y EL ASUNTO DE LA REA, ES UN ASUNTO QUE LO HAN MANIFESTADO, AL MENOS ASÍ LO EXPUSIERON LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO QUE ES URGENTE, Y EN ESE SENTIDO YO CREO QUE DEBEMOS DE APROBAR LO QUE PODEMOS HACER, NO LO QUE NO PODEMOS HACER PARA NO ESTAR EN UN ESTADO DE ILEGALIDAD. Y CREO QUE ES NECESARIO ATENDER LAS CUENTAS PÚBLICAS, NO NADA MÁS DE, LO MANIFESTAMOS DESDE LA REUNIÓN ANTERIOR, NO NADA MÁS LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE LAS ANTERIORES ADMINISTRACIONES, SINO DE TODOS LOS MUNICIPIOS, Y EN ESE SENTIDO TODAVÍA ESTÁ CORRIENDO UN TIEMPO Y CREO QUE POR ESO EL COMPAÑERO TOÑO ESTÁ CITANDO A LA CUARTA DE HACIENDA PARA ATENDER Y ENRIQUECER LAS POSICIONES DE LOS DICTÁMENES, QUE ES EL PRIMER PISO PARA PODER CONVOCAR. AHORITA NO SE HAN REUNIDO NINGUNA DE LAS COMISIONES, Y BUENO EN ESE SENTIDO YO CREO QUE SE DEBE DE HACER EL ESFUERZO POR TODOS LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN ESA COMISIÓN PARA QUE LOS PRESIDENTES SIGAN CONVOCANDO A ESE TRABAJO DE LAS COMISIONES PARA QUE SE TENGAN LOS DICTÁMENES; Y EN ESE SENTIDO YA VOTADOS LOS DICTÁMENES EN LAS COMISIONES SE PUEDAN LLEVAR A PARTIR DEL PRÓXIMO PERÍODO EL APROBARLAS O DESECHARLAS, PERO AHORITA EN ESTE MOMENTO NADA MÁS PODEMOS ATENDER, AL MENOS ASÍ LO ENTIENDO, EL ASUNTO DE LA PROPUESTA DEL EJECUTIVO PARA ATENDER ESTOS DOS TEMAS. MUCHAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO ASUNTO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. EL QUE NADA DEBE NADA TEME COMPAÑEROS. YO QUISIERA RECORDARLES, BUENO, QUIERO SECUNDAR A MI COMPAÑERO EL DIPUTADO ARTURO SALINAS EN LA PETICIÓN DE QUE ESTE PERÍODO EXTRAORDINARIO QUE ESTÁ SOLICITANDO EL GOBERNADOR, TAMBIÉN ANOTEMOS POR AHÍ EN LOS PENDIENTES UNA ASIGNATURA MUY GRANDE QUE TENEMOS QUE SON LAS CUENTAS PÚBLICAS

DE DOS PERIODOS, DE TRES PERIODOS MUY IMPORTANTES Y QUE LA CIUDADANÍA ESTÁ DEMANDANDO QUE LO REVISEMOS, LAS CUENTAS DE MEDINA, LAS CUENTAS DE NATI, LAS CUENTAS DE MARGARITA. ESAS SON LAS CUENTAS MÁS GRANDES DEL ESTADO DE QUÉ SIRVE QUE NOS APUREMOS POR TODAS, A ABASOLO Y CUENTAS CHIQUITAS, QUE TAMBIÉN LAS VAMOS A VER OBVIAMENTE VERDAD, PERO ESTAS QUE SON LAS QUE ESTÁN EXIGIENDO LA CIUDADANÍA ¡VAMOS A VERLAS! ¡A QUÉ LE TIENEN MIEDO? DÉJENME RECORDARLES QUE EN EL PERÍODO, PERDÓN, QUE EN LA LEGISLATURA PASADA DONDE EL PRI TENÍA MAYORÍA, PIDIERON UN EXTRAORDINARIO, SOLICITARON UN PERÍODO EXTRAORDINARIO PARA APROBAR *FAST TRACK* LAS CUENTAS DE MEDINA, LO PIDIERON Y LO APROBARON, ¿SI?, VINIMOS MUCHA GENTE DE LA CIUDADANÍA Y ENTRE ELLOS UNA SERVIDORA A IMPEDIRLO, ¿POR QUÉ AHORA QUE SE QUIERE TRATAR LAS CUENTAS PÚBLICAS Y REVISARLAS, POR QUÉ AHORA NO ESTÁN DE ACUERDO? HAY QUE HACER LO QUE LA CIUDADANÍA QUIERE, LO QUE LA CIUDADANÍA EXIGE, Y ESO ES REVISAR LAS CUENTAS PÚBLICAS. YO LE SOLICITO, ¿VERDAD? QUE HAGAMOS LO PROPIO, PARA ESO ESTAMOS AQUÍ PARA DARLE RESPUESTA A LA CIUDADANÍA Y ESTAMOS EN SU REPRESENTACIÓN NO EN REPRESENTACIÓN DE NINGÚN OTRO INTERÉS. ES CUANTO”.

SOBRE EL MISMO ASUNTO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. YO QUIERO INICIAR ESTA INTERVENCIÓN CON UNA **SOLICITUD FORMAL A LA PRESIDENCIA**, QUIERO QUE INSTRUYA A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE NOS PREPARE UN **REPORTE DE TODOS LOS PERÍODOS EXTRAORDINARIOS QUE HAN EXISTIDO EN LAS ÚLTIMAS**, SE LO VOY A PONER MÁS SENCILLO, EN LAS ÚLTIMAS **TRES LEGISLATURAS** PARA EFECTOS DE NO IRNOS TAN ATRÁS, QUE SE HAN ENCARGADO DE ABORDAR CUENTAS PÚBLICAS, EL MÁS RECENTE DE ELLOS YA LO COMENTÓ LA DIPUTADA LAURA PAULA, FUE EN JUNIO DEL AÑO 2015 CUANDO SE HABÍA CONVOCADO PARA EFECTO DE VER 17 CUENTAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DE RODRIGO MEDINA, EL GOBIERNO CENTRAL. SIN EMBARGO ESE ES EL ÚLTIMO ANTECEDENTE

RECIENTE, PERO HAY QUE RECORDAR QUE EN EL 2012, QUE EN EL 2009, QUE EN EL 2013 PRÁCTICAMENTE LOS PERIODOS EXTRAORDINARIOS SIEMPRE SE CONVOCARON PARA VER TEMAS QUE TENÍAN QUE VER CON CUENTAS PÚBLICAS Y OTROS, LA CONSTITUCIÓN QUE CONOCE PERFECTAMENTE, Y QUE A LA LETRA NOS HA SEÑALADO EL DIPUTADO HÉCTOR GARCÍA, SEÑALA TRES CAUSAS, Y YO ME PREGUNTO, Y NO SOLAMENTE ME LO PREGUNTO YO, LO HA CONTESTADO DIVERSAS AUTORIDADES ¿QUÉ ES LA SALUD DEL ESTADO?, SI LA SALUD DEL ESTADO NO ES SANCIONAR A QUIENES DESVIARON MILLONES DE PESOS, PUES ENTONCES YA NO ENTIENDO QUÉ ES LA SALUD DEL ESTADO, SÍ LA SALUD DEL ESTADO NO ES REVISAR LOS DESFALCOS QUE NOS TIENEN HOY A ESTE GOBIERNO DE JAIME RODRÍGUEZ EN UNA SITUACIÓN FINANCIERA QUE LO OBLIGA A PEDIR DEUDA Y REESTRUCTURA, ENTONCES YA NO ENTIENDO QUÉ ES LA SALUD DEL ESTADO, POR SUPUESTO QUE LA SALUD DEL ESTADO CONLLEVA UNA RESPONSABILIDAD A ESTE PODER LEGISLATIVO, Y POR ESO NOSOTROS EN ESA RESPONSABILIDAD QUE EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN HA PUESTO EN LOS CUARENTA Y DOS DIPUTADOS DEBEMOS DE SER CONGRUENTES, Y DEBEMOS DE SER CONGRUENTES PORQUE NO PODEMOS POR UN LADO AUTORIZAR REESTRUCTURAS Y DEUDAS QUE DEVIVEN DE MALOS MANEJOS ADMINISTRATIVOS, TENEMOS QUE VER LOS PAQUETES EN CONJUNTO, SI LO VEMOS SEPARADO NECESARIAMENTE ESTAMOS HACIENDO INDEBIDAMENTE LA TAREA, PERO CREO QUE UTILIZAR EL PRETEXTO DE QUE NO PODEMOS CONVOCAR, PORQUE NO CAE EN LA CAUSAL DE SALUD DEL ESTADO, ME PARECERÍA PUES QUE ESTE CONGRESO DEBIERA CERRAR LAS PUERTAS Y QUE MAÑANA NOS FUÉRAMOS, Y SI REGRESEMOS EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE, PORQUE ENTONCES NO TENDRÍA NINGÚN SENTIDO QUE LAS COMISIONES SESIONARAN Y TRABAJARAN, NO TENDRÍA NINGÚN SENTIDO QUE TUVIÉRAMOS ESTA COMISIÓN PERMANENTE, PORQUE ENTONCES SOLO SERVIRÍA PARA EFECTO DE TURNAR ASUNTOS EN CARTERA Y A LO MEJOR PODRÍAMOS REFORMAR EL REGLAMENTO, ¡AH!, PERO NO PODRÍAMOS CONVOCAR ENTONCES TAMPOCO EN ESOS TÉRMINOS AL PERÍODO, REFORMARÍAMOS EL REGLAMENTO PARA QUE LOS ASUNTOS EN CARTERA SE TURNARAN EN AUTOMÁTICO Y REGRESÁRAMOS EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE,

¡POR SUPUESTO QUE NO! LA FUNCIÓN DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE PUES ES SIMPLE Y SENCILLAMENTE TOMAR DECISIONES RESPECTO A LO QUE LA POBLACIÓN DE NUEVO LEÓN QUIERE Y REQUIERE. POR ESO NOSOTROS RESPETUOSAMENTE INSISTIMOS E INVITAMOS A TODOS A QUE PODAMOS VER ADICIONAL A LA SOLICITUD DEL GOBIERNO DE JAIME RODRÍGUEZ, LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS QUE POR SALUD DEL ESTADO DEBEMOS DE REVISAR. ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE”.

C. PRESIDENTE: “GRACIAS. ANTES DE DARLE LA PALABRA A LA DIPUTADA ALHINNA. SOLAMENTE PARA PEDIRLE A LA OFICIALÍA MAYOR QUE EN CUANTO PODAMOS TENER LA REVISIÓN DE PERIODOS EXTRAORDINARIOS, HACERLE LLEGAR UNA COPIA AL DIPUTADO ARTURO”.

SOBRE EL MISMO ASUNTO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ: “PUES YO TAMBIÉN PIDIENDO ATENTA Y RESPETUOSAMENTE A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS, PUES TENEMOS QUE EMPEZAR SIENDO CONGRUENTES CON NUESTRAS PROPIAS ACCIONES, SI BIEN SE HA HABLADO DE VARIOS PERIODOS EXTRAORDINARIOS QUE HAN SIDO CONVOCADOS EN “N” CANTIDAD DE FECHAS, ESPECÍFICAMENTE EL DEL AÑO PASADO, CUANDO LA DIPUTACIÓN ANTERIOR ESTABA A UNOS DÍAS DE SALIR Y NOSOTROS A UNOS DÍAS DE ENTRAR, PUES NO ÉRAMOS NOSOTROS LOS QUE ESTÁBAMOS CONVOCANDO ESE PERÍODO, PORQUE NO ÉRAMOS DIPUTADOS, PERO SI ERAN OTROS DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA LOS QUE SE ENCARGARON DE REVENTAR ESA SESIÓN BAJO LOS ARGUMENTOS QUE NOSOTROS ESTAMOS UTILIZANDO. SOLAMENTE ES ESO LO QUE PIDO, DE LA MISMA FORMA ATENTA Y RESPETUOSA, QUE EMPECEMOS SIENDO CONGRUENTES CON NUESTRAS PROPIAS ACCIONES. ES CUANTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ**, QUIEN EXPRESÓ: “SI MUCHAS GRACIAS. LA POSTURA DE LA FRACCIÓN INDEPENDIENTE DE SU SERVIDOR, PRINCIPALMENTE

LA SEMANA ANTERIOR, AHÍ COMO QUE SE DISTORSIONÓ UN POCO, NOSOTROS NOS ABSTUVIMOS MÁS QUE NADA POR LA SIMPLE Y SENCILLA RAZÓN DE QUE NO HAY DICTÁMENES Y QUE NO HABÍA DICTÁMENES; EL EJEMPLO LO PUSIMOS ESTA MISMA SEMANA, CIRCULAMOS EL VIERNES PARA EL LUNES SESIONAR Y VER TEMAS IMPORTANTES, VILLA JUÁREZ ES TEMA IMPORTANTE, PESQUERÍA ES TEMA IMPORTANTE, HAY MUNICIPIOS MUCHO MUY IMPORTANTES QUE HAY EN LAS CINCO COMISIONES MUNICIPALES. HAY TEMAS MUCHO MUY IMPORTANTES, QUE ES BIEN IMPORTANTE PRINCIPALMENTE SACAR LOS PRINCIPALES CUATRO QUE SE SOLICITAN, QUE VIENEN SIENDO EL DE MARGARITA, EL DE NATI Y EL DE MEDINA, O SEA SI ES IMPORTANTE Y TAN IMPORTANTE ES AHORITA ES DE QUE TENEMOS QUE BUSCAR LA MANERA DE QUE ESTO SE LLEVE A CABO, PORQUE LA CIUDADANÍA ES LO QUE NOS ESTÁ PIDIENDO A GRITO ABIERTO. LAMENTABLEMENTE, HACÍA AFUERA LA INFORMACIÓN QUE LE DAN A LA CIUDADANÍA “NO PUES QUE EL INDEPENDIENTE NO QUIERE”, AL CONTRARIO, NOSOTROS SOMOS LOS PRIMEROS, INCLUSO YA CONVOCAMOS PARA EL DÍA DE MAÑANA PARA REVISAR CUENTAS. EL TEMA DE NOSOTROS ERA BIEN CLARO, NO HAY DICTÁMENES LISTOS, PERO VAMOS A DARLE ASÍ, VAMOS A DARLE CON TODO, VAMOS A DARLE CON TODO PORQUE LA CIUDADANÍA QUIERE REVISAR, QUIERE VER LA CUENTAS, QUIERE VER A DÓNDE VA A DAR SU DINERO, DE TODOS LOS MUNICIPIOS Y DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Y POR ESO ES IMPORTANTE AHORITA APOYAR AL SEÑOR GOBERNADOR EN QUE REESTRUCTURE PARA QUE PAGUE MUCHO MENOS, PORQUE PRECISAMENTE POR ESO, PORQUE NO SABEMOS CÓMO QUEDÓ TAN DESFALCADO EL GOBIERNO DEL ESTADO. ENTONCES, VAMOS A ECHARLE GANAS. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

ENSEGUIDA SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ: “NADA MÁS PARA HACER ALGUNOS COMENTARIOS: PRIMERO, NOSOTROS ESTAMOS URGIDOS EN EL PRI POR VER TODAS LAS CUENTAS PÚBLICAS, YO DISCREPO DE QUE HAYA CUENTAS CHIQUITAS Y GRANDOTAS, ROBO ES ROBO DE UN PESO O DE UN MILLÓN DE PESOS, ENTONCES YO NO SÉ ¿PORQUÉ EL DISTINGO EN ESTA MESA

DE QUE NADA MÁS ESTAS CUENTAS Y LAS OTRAS NO? YO QUIERO VER SAN NICOLÁS QUE ESTÁ EN BOGA, QUIERO VER PESQUERÍA, QUIERO VER JUÁREZ, QUIERO VER TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO. NOSOTROS NO LO HEMOS SOLICITADO DE MANERA FORMAL, NO LO HEMOS SOLICITADO PORQUE VIOLAMOS LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA LOCAL QUE ES MÁS CLARA, LA LOCAL NO NOS DEJA EXCEPCIÓN, COINCIDO QUE ALGUNAS OTRAS LEGISLATURAS HAN CONVOCADO A EXTRAORDINARIOS PARA VER CUENTAS PÚBLICAS, MAL, NO LEYERON LA CONSTITUCIÓN, NOSOTROS TENEMOS LA OBLIGACIÓN, SOMOS LOS PRIMEROS QUE DEBEMOS, QUE DEBEMOS DE PEDIR RESPETO PARA LA CONSTITUCIÓN, SOMOS LOS PRIMEROS QUE DEBEMOS EXIGIR RESPETO A LA CONSTITUCIÓN, SOMOS LOS PRIMEROS QUE LA DEBEMOS DE CUMPLIR, NO DICE LA CONSTITUCIÓN QUE NOS PERMITAN UN EXTRAORDINARIO, NOSOTROS TAMBÍEN QUEREMOS VER CUENTAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y DEL MÁS PEQUEÑO DE LOS MUNICIPIOS, QUEREMOS VER TODAS LAS CUENTAS PÚBLICAS, SIMPLE Y SENCILLAMENTE SI NOSOTROS QUEREMOS FACILITARLE A QUIENES NOSOTROS LES HAGAMOS LA CHAMBA EN EXTRAORDINARIO, PARA QUE TENGAN UNA ARGUCIA LEGAL EN CASO DE QUE SEAN RECHAZADAS SUS CUENTAS Y PROCEDA CUALQUIER DELITO, SI NOSOTROS LES QUEREMOS FACILITAR Y DEJAR UN VICIO EN EL PROCEDIMIENTO, VAYÁMONOS A LOS EXTRAORDINARIOS, NO ES LEGAL, MUY SENCILLO, UN ABOGADO DE ALGUIEN QUE NOSOTROS HAGAMOS EN UN EXTRAORDINARIO, ESA VA A SER LA FORMA EN QUE LO SAQUE LIBRE, PORQUE VA A DECIR QUE FUE INDEBIDAMENTE EN UN EXTRAORDINARIO EN UNA VIOLATORIA, CLARA VIOLACIÓN A LA CONSTITUCIÓN EL RECHAZO A SU CUENTA, LE ESTARÍAMOS DANDO EL PRETEXTO IDÓNEO A CUALQUIER ABOGADO LITIGANTE PARA DEJAR LIBRE A UNA PERSONA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS DE ESTE PLENO, NO PODEMOS COMETER UNA ILEGALIDAD, NADA NOS CUESTA, FALTAN TRES MESES, HAGAMOS EL TRABAJO EN COMISIONES, HAGAMOS EL TRABAJO CORRECTO EN COMISIONES Y YA VIENE SEPTIEMBRE CUANDO INICIAMOS EL PERÍODO, A VER CUAL PRETEXTO HAY, NO HABRÁ MANERA DE QUE TENGAMOS PRETEXTO. HOY SIMPLE Y SENCILLAMENTE YO LES HAGO UN LLAMADO A LA

REFLEXIÓN DIPUTADO ARTURO, DIPUTADOS COORDINADORES, DIPUTADOS DE ESTA PERMANENTE, A QUE NO COMETAMOS UNA ILEGALIDAD QUE PERMITA LUEGO A QUIEN NOSOTROS LE APROBEMOS O NO LE APROBEMOS CUENTAS PÚBLICAS, PUEDAN UTILIZAR COMO HERRAMIENTA LEGAL PARA PODER DEJARLOS LIBRES. SI LO QUE QUEREMOS ES HACER LAS COSAS BIEN, HAGÁMOSLAS BIEN, HAGÁMOSLAS BIEN, VAMOS A SEGUIR EN COMISIONES TRATANDO ESTOS TEMAS DEL MÁS PEQUEÑO DE LOS MUNICIPIOS Y DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS, DE TODO AQUEL QUE TENGA QUE RENDIR CUENTAS, PERO NO LO HAGAMOS DE MANERA ILEGAL, SALVO QUE, EL TRUCO SEA QUE LO HAGAMOS DE MANERA ILEGAL PRECISAMENTE PARA LUEGO DEJAR SALIR A LOS CULPABLES QUE FUERON O DETERIORARON O SE LLEVARON DINERO DEL PUEBLO. NOSOTROS NO SOMOS TAPADERA DE NADIE, PERO SI NOSOTROS LE DEJAMOS, SI LE DEJAMOS LAS COSAS MAL HECHAS PUES MUY FÁCIL, EL ABOGADO LO VA A HACER. YO INSISTO NADA MÁS, NO HAY MUNICIPIOS CHIQUITOS ¿EH?, YO NO SE PORQUE LA FIJACIÓN, DEBERÍAMOS DE ESTAR VIENDO TODO ¿NO?, SI MUCHOS MUNICIPIOS ESTÁN SEÑALADOS, HOY PÚBLICAMENTE INSISTO SALÍA SAN NICOLÁS, VAMOS A VER, VAMOS A VER TODO ¿NO? DIGO SI DE ESO SE TRATA. ES CUANTO PRESIDENTE Y YO SIGO SECUNDANDO LA PROPUESTA CONCRETA DEL DIPUTADO MARCO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE. NADA MÁS PARA YA POSIBLEMENTE CERRAR ESTA DISCUSIÓN, COMENTAR QUE HAGO UN RECONOCIMIENTO AL GOBIERNO DEL ESTADO POR NO HABERSE METIDO EN TEMAS DEL LEGISLATIVO. HUBO UNA BANCADA QUE HIZO UNA SOLICITUD AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE SE CONVOCARA A UN PERÍODO EXTRAORDINARIO, Y YA VIMOS LA RESPUESTA, LA RESPUESTA ES QUE NO HAY CONDICIONES O NO ES LEGAL VER EL TEMA DE CUENTAS PÚBLICAS. EL GOBERNADOR CLARAMENTE PUDO HABER SOLICITADO A TRAVÉS DE DOS OFICIOS QUE MANDÓ HOY, HABER SOLICITADO EL EXTRAORDINARIO PARA VER CUENTAS PÚBLICAS, SIMPLEMENTE NO LO HIZO,

HIZO LO QUE MÁS URGE, ¿QUÉ ES LO QUE URGE? LA REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA Y LA BURSATILIZACIÓN, ENTONCES ESO MUESTRA QUE ESTAMOS HACIENDO BIEN LAS COSAS. YO CELEBRO QUE TODAS LAS COMISIONES ESTÉN TRABAJANDO BIEN, HAY QUE DICTAMINAR LO QUE SE TENGA QUE DICTAMINAR, PERO HAY QUE SER PAREJOS, TODAS LAS COMISIONES TIENEN QUE TRABAJAR DE MANERA PERMANENTE Y ESTAR DICTAMINANDO PARA PODER TENER LA INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA PODER APROBAR O RECHAZAR. MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE”.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, REFERENTE QUE AL TÉRMINO DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO, QUE ESTA CITADO EL 25 DE MAYO, YA ESTIPULADO A LAS ONCE DE LA MAÑANA, VER AL TÉRMINO UN SIGUIENTE PERÍODO EXTRAORDINARIO PARA ATENDER LOS OFICIOS 231 Y 232, PARA ATENDER LOS TEMAS DE REESTRUCTURA Y LA BURSATILIZACIÓN DE LA RED ESTATAL, EN CASO DE SER DESECHADA PASARÉ ENTONCES A LA SIGUIENTE PROPUESTA. SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI ESTÁN A FAVOR DEL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE DESECHADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA CON 4 VOTOS A FAVOR (DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y SERGIO ARELLANO BALDERAS), 4 VOTOS EN CONTRA (DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA Y MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ) Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, QUE INCLUYE UN PERÍODO EXTRAORDINARIO PARA LOS TEMAS DEL OFICIO NÚMERO 231 Y 232, ASÍ COMO LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS. SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI ESTÁN A FAVOR DEL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES CON 4 VOTOS A FAVOR (DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA Y MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ), 3 VOTOS EN CONTRA (DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA) Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN (DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS).

C. PRESIDENTE: “BIEN, EN ESTE PROCEDIMIENTO AL HABER LA MITAD ÚNICAMENTE, EN UNA SITUACIÓN DE EMPATE SE ESTABLECE EL VOTO DE CALIDAD DEL PRESIDENTE. POR LO CUAL SE CITA A UN PERÍODO EXTRAORDINARIO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, PARA QUE AL CIERRE DE LA REVISIÓN DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, REVISEMOS LOS OFICIOS SOLICITADOS POR EL GOBERNADOR: EL OFICIO 231 Y EL OFICIO 232, ASÍ COMO LAS REVISIONES DE LAS CUENTAS PÚBLICAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS”.

APROBADO QUE FUE, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIO ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

27. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA REALICE UN ATENTO EXHORTO AL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y LOS MUNICIPIOS, PARA QUE PROMUEVAN EL ACCESO AL SERVICIO DE INTERNET A LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES DE LA POBLACIÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

28. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 168 BIS 1; 168 BIS 2; 168 BIS 3; 168 BIS 4 Y 168 BIS 5 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A INCLUIR LAS ATRIBUCIONES DE UN TITULAR DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

29. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA ENVÍE UN EXHORTO DE MANERA RESPETUOSA AL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE ANUNCIE EL PROYECTO DE CANCHAS SUSTENTABLES Y MOVIBLES SOBRE EL LECHO DEL RÍO SANTA CATARINA, TENIENDO COMO PRINCIPAL OBJETIVO LA GENERACIÓN DE UN ESPACIO DEPORTIVO POPULAR PARA EL ESPARCIMIENTO DE MILES DE JÓVENES Y FAMILIAS EN EL ESTADO Y EL USO DE ESTAS CANCHAS DEBERÁ SER DE CARÁCTER GRATUITO; SE ENVÍE UN EXHORTO A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, PARA QUE EMITA LINEAMIENTOS QUE PERMITAN LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO EN EL RÍO SANTA CATARINA Y QUE A SU VEZ REALICE LAS REUNIONES NECESARIAS CON LAS AUTORIDADES INVOLUCRADAS, PARA QUE EXPIDA LOS PERMISOS DEL PROYECTO; ASÍ MISMO SE ENVÍE UN EXHORTO A LOS ALCALDES DE LOS MUNICIPIOS DE

SAN PEDRO GARZA GARCÍA, SANTA CATARINA, MONTERREY, GUADALUPE Y JUÁREZ, PARA QUE SE SUMEN A ESTE PROYECTO EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE SUS MUNICIPIOS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

30. 3 OFICIOS (SA-655/2016; SA-656/2016 Y SA-657/2016) SIGNADOS POR EL C. LIC. ANDRÉS CONCEPCIÓN MIJES LLOVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 512, 565 Y 705 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

31. 10 OFICIOS (529/16MGZ/SA/05/2016; 532/16MGZ/Z.A./05/2016; 531/16MGZ/SA/05/2016; 529/16MGZ/SA/05/2016; 524/16MGZ/SA/05/2016; 505/16MGZ/SA/05/2016; 507/16MGZ/SA/05/2016; 518/16/MGZ/SA/05/2016; 522/16MGZ/SA/05/2016 Y 519/16MGZ/SA/05/2016) SIGNADOS POR EL C. PROF.R. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ DURÁN, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 108; 202; 234; 565; 647; 679; 688; 694; 695 Y 705 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

32. OFICIO D.G.P.L. 63-II-4-9-12 SIGNADO POR EL C. DIP. EDMUNDO JAVIER BOLAÑOS AGUILAR, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS LEGISLATURAS DE

LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y DEL DISTRITO FEDERAL, A ACTUALIZAR, ARMONIZAR Y EXPEDIR EN SU CASO SUS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL, OBSERVANDO LO ESTABLECIDO EN TRATADOS INTERNACIONALES, PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEYES SECUNDARIAS DE LA MATERIA. **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, PARA SU CONOCIMIENTO.**

33. OFICIO D.G.P.L. 63-II-2-840 SIGNADO POR EL C. DIP. JERÓNIMO ALEJANDRO OJEDA ANGUIANO, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES, QUIENES EN EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA CON QUE ESTÁ INVESTIDO EL RÉGIMEN INTERIOR DE LOS ESTADOS, PARA QUE EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE NO SE HAYAN REALIZADO REFORMAS, O EN LOS QUE SE HAN REALIZADO, PERO QUE NO SE AJUSTAN A LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES DE PROTECCIÓN DE DERECHO HUMANOS, EFECTÚEN LOS AJUSTES NECESARIOS A SUS CÓDIGOS CIVILES O FAMILIARES, SEGÚN SEA EL CASO, CON LA FINALIDAD DE QUE DEROGUEN Y REFORMEN AQUELLAS DISPOSICIONES QUE PERMITEN A LOS MENORES DE EDAD CONTRAER MATRIMONIO, ELIMINANDO LA POSIBILIDAD DE QUE LES SEA DISPENSADA LA EDAD PARA TAL EFECTO, LO QUE HOMOLOGARÍA SU LEGISLACIÓN A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, AL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 16 DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y AL ARTÍCULO 45 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO.**

34. OFICIO D.G.P.L. 63-II-5-117 SIGNADO POR EL C. DIP. JERÓNIMO ALEJANDRO OJEDA ANGUIANO, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL

H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES, A EFECTO DE QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIOS PARA EXPEDIR SUS RESPECTIVAS LEYES, O EN SU CASO, ADECUEN LAS YA EXISTENTES CON EL OBJETIVO DE ESTABLECER EN LAS MISMAS COMO EDAD MÍNIMA PARA CONTRAER MATRIMONIO A LOS 18 AÑOS, CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO.**

35. OFICIO D.G.P.L. 63-II-3-894 SIGNADO POR EL C. DIP. JERÓNIMO ALEJANDRO OJEDA ANGUIANO, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES, A QUE NO PROHÍBAN EL MATRIMONIO DE PERSONAS DEL MISMO SEXO O ADECUEN SUS LEGISLACIONES CIVILES EN FAVOR DE DICHO MATRIMONIO. **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO.**

36. OFICIO D.G.P.L. 63-II-3-892 SIGNADO POR EL C. DIP. JERÓNIMO ALEJANDRO OJEDA ANGUIANO, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES, A INCORPORAR DE MANERA URGENTE EL PRINCIPIO DE PARIDAD EN SUS CONSTITUCIONES Y LEYES ELECTORALES PARA TODOS LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN SU ACUERDO INE/CG63/2016. **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO.**

37. OFICIO D.G.P.L. 63-II-5-1021 SIGNADO POR EL C. DIP. JERÓNIMO ALEJANDRO OJEDA ANGUIANO, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES, QUE AÚN NO CUENTEN CON LA LEY ESTATAL CORRESPONDIENTE A LA LEY GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INFANTIL, PARA QUE ARMONICEN SUS LEYES LOCALES CON LA MISMA. **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO.**
38. OFICIO DSLP/OF-MTY/160/2016 SIGNADO POR EL C. JOSÉ A. CERDA ZEPEDA, RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, MEDIANTE EL CUAL REMITE 16 EJEMPLARES DE MONOGRAFÍAS PUBLICADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, SOBRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL MÉXICO CONTEMPORÁNEO. **DE ENTERADO Y SOLICITO A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
39. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO COMPATIBLE CON LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE, ASÍ COMO EL USO DE INDUSTRIAS LIMPIAS, COMPATIBLES CON EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS Y LA SUSTENTABILIDAD EN EL ESTADO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO**

**PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA
COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

AGOTADOS LOS ASUNTOS EN CARTERA, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA **PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO**, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO DIPUTADO DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTE. **EL SUSCRITO DIPUTADO SERGIO ARELLANO BALDERAS COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO** A LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN SUS ARTÍCULOS 68 Y 69, ASÍ COMO LOS DIVERSOS 102, 103 Y 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PRESENTO ANTE ESTA SOBERANÍA, INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA POR ADICIÓN DE CAPÍTULO NOVENO BIS Y SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 199, 200 Y 201 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA CAPACITACIÓN SOBRE PRIMEROS AUXILIOS, AL TENOR DE LA SIGUIENTE **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**: LOS PRIMEROS AUXILIOS SON EL TIPO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA QUE SE BRINDA A UNA PERSONA HERIDA O ENFERMA ANTES DE QUE ESTÉ DISPONIBLE EL TRATAMIENTO POR PARTE DEL PERSONAL MÉDICO CAPACITADO. LAS PERSONAS ENCARGADAS DE BRINDAR LOS PRIMEROS AUXILIOS, ADOPTAN LAS MEDIDAS INICIALES DESTINADAS A IDENTIFICAR LOS PROBLEMAS Y ESTABILIZAR A LOS PACIENTES, ASÍ COMO PREPARARLOS PARA EL TRATAMIENTO QUE PROPORCIONARÁN LOS ESPECIALISTAS. ES POR ELLO, QUE QUIENES BRINDAN LOS PRIMEROS AUXILIOS

MÉDICOS, NECESITAN SABER CÓMO TRATAR LESIONES Y ENFERMEDADES EN FORMA INSTANTÁNEA Y TEMPORAL. AHORA BIEN, CABE MENCIONAR QUE LA FUNCIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA NO SE LIMITA A PROTEGER LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS CUANDO SE VE AMENAZADA POR UNA CONDUCTA ANTISOCIAL O CUANDO ES OBJETO DE LA MISMA, SINO ANTE CUALQUIER SITUACIÓN QUE PUEDA DAÑARLA O PONERLA EN PELIGRO. DE ESTA MANERA, LAS INSTITUCIONES POLICIALES COMO LA MUNICIPAL, SON LAS QUE EN PRIMERA INSTANCIA TIENEN CONOCIMIENTO DE LAS DIVERSAS SITUACIONES QUE PONEN EN RIESGO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS. Y EN DICHOS SUCESOS, EL TIEMPO Y LA PREPARACIÓN CON LA QUE SE CUENTE JUEGAN UN PAPEL DETERMINANTE. PUES CUALQUIER RETRASO O NEGLIGENCIA PUEDE, INCLUSIVE, TENER COMO CONSECUENCIA LA PÉRDIDA DE VIDAS HUMANAS, SITUACIÓN QUE PUEDE SER EVITADA SI LA ACTUACIÓN DE LAS AUTORIDADES SE DA DE MANERA OPORTUNA Y ADECUADA. SI BIEN RECUERDAN, HACE UN AÑO EL ENTONCES CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE MONTERREY PATRICIO ZAMBRANO, FUE PARTICIPE DE UNA SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCONTRÓ A UN HOMBRE TENDIDO EN EL PAVIMENTO SIN SIGNOS VITALES, EN LA AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS, AL SUR DE LA CIUDAD, POR LO QUE DECIDIÓ BRINDARLE PRIMEROS AUXILIOS. SIN EMBARGO, LO MÁS PREOCUPANTE ES QUE A DICHO ACONTECIMIENTO ACUDIERON ELEMENTOS DE FUERZA CIVIL, LOS CUALES NO TENÍAN CONOCIMIENTO SOBRE CÓMO DAR PRIMEROS AUXILIOS, ADEMÁS DE QUE LA AMBULANCIA TARDÓ UNA HORA Y MEDIA PARA LLEGAR AL LUGAR DE LOS HECHOS. ASIMISMO, CUANDO UNA PERSONA LLAMA AL 066 PARA HACER LA SOLICITUD DE UNA AMBULANCIA, PRIMERO SE TIENE QUE PEDIR A ALGUNA PATRULLA DE LAS CORPORACIONES MUNICIPALES PARA QUE ACUDA AL LUGAR DEL ACCIDENTE O EMERGENCIA A FIN DE CONOCER LA SITUACIÓN Y POSTERIORMENTE, SON ELLOS LOS ENCARGADOS DE CONFIRMAR LA SOLICITUD DE LA AMBULANCIA. LO CUAL, PROVOCA UN RETRASO EN LA ATENCIÓN DE LA PERSONA QUE LO REQUIERE, Y ADEMÁS, QUE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD, TANTO POLICÍAS COMO AGENTES VIALES, NO CUENTAN CON LA CAPACITACIÓN DEBIDA PARA ACTUAR EN DICHAS CIRCUNSTANCIAS. AUNADO A ELLO, DEBEMOS CONSIDERAR QUE EN

NUESTRO ESTADO EXISTE UN DÉFICIT DE UNIDADES ESPECIALIZADAS EN SHOCK-TRAUMA, LAS CUALES SON LAS ENCARGADAS DE BRINDAR ATENCIÓN EN CASO DE EMERGENCIA, ACCIDENTES Y/O PERCANCES, PUES ACTUALMENTE SÓLO CONTAMOS CON 11 INSTITUCIONES DE SALUD PÚBLICAS Y PRIVADAS CAPACES DE BRINDAR ESTE SERVICIO, POR LO QUE AL MOMENTO DE ALGÚN SUCESO EL TIEMPO DE TRASLADO ES UN FACTOR DETERMINANTE PARA QUE LA ATENCIÓN DE LOS AFECTADOS SE BRINDE DE MANERA OPORTUNA. ES POR LO ANTERIOR, QUE EL CONOCIMIENTO DE LOS PRIMEROS AUXILIOS ES UN ASPECTO FUNDAMENTAL EN LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES, PUESTO QUE SI UN POLICÍA CONOCE CÓMO ESTABILIZAR A UN HERIDO, LE SALVARÁ LA VIDA. EN ESTE SENTIDO, LOS AGENTES POLICIALES DEBEN ESTAR PREPARADOS PARA ATENDER URGENCIAS RECURRENTES, COMO UN INFARTO CARDIACO, HEMORRAGIAS, QUEMADURAS, DESHIDRATACIONES, FRACTURAS O MORDEDURAS DE ANIMALES; PERO TAMBIÉN, PARA DAR ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE ACCIDENTES, ATENTADOS, OPERATIVOS O SITUACIONES QUE AMERITEN APOYO MÉDICO DE URGENCIA, TANTO PARA LOS CIVILES COMO PARA SUS MISMOS COMPAÑEROS. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL PARTIDO DEL TRABAJO PREOCUPADO SIEMPRE POR EL TEMA DE LA SALUD Y SOBRETODO DE LA PREVENCIÓN, ES QUE ACUDO A PRESENTAR ANTE USTEDES, PARA QUE SE TURNE A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, LA SIGUIENTE INICIATIVA DE REFORMA CON PROYECTO DE

DECRETO: ARTÍCULO ÚNICO.- SE REFORMA POR ADICIÓN DEL CAPÍTULO NOVENO BIS Y SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 199, 200 Y 201 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

CAPÍTULO NOVENO BIS
DE LOS PRIMEROS AUXILIOS

ARTÍCULO 199.- TODOS LOS ELEMENTOS CUYAS FUNCIONES SEAN DE OPERACIÓN Y EJECUCIÓN, DEBERÁN ESTAR CAPACITADOS EN PRIMEROS AUXILIOS, Y TODOS LOS VEHÍCULOS QUE UTILICEN DEBERÁN DE CONTAR CON

UN BOTIQUÍN MÉDICO QUE CONTENGA LOS MATERIALES NECESARIOS PARA SU DEBIDA PRESTACIÓN.

ARTÍCULO 200.- LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PRIMEROS AUXILIOS, DEBERÁN BRINDARSE A LOS ELEMENTOS OPERATIVOS DE MANERA CONSTANTE Y EN NINGÚN CASO EXCEDERÁN DE DOS AÑOS ENTRE ELLOS, Y SU CUMPLIMIENTO SERÁ SUPERVISADO POR EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.

ARTÍCULO 201.- LOS MUNICIPIOS DEBERÁN CELEBRAR CONVENIOS CON EL ESTADO PARA QUE A TRAVÉS DE ÉSTE SE LES BRINDE LA CAPACITACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS A SUS ELEMENTOS OPERATIVOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.

TRANSITORIO.-ÚNICO.- EL PRESENTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE.”

C. PRESIDENTE: “**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ME PERMITO TURNAR ESTA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN”.**

NO HABIENDO MÁS INICIATIVAS QUE PRESENTAR, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES EL RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN GENERAL**, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIO ELABORAR LA LISTA DE ORADORES.

ENSEGUIDA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ: “PRESIDENTE, SIENDO INSISTENTE EN UN

TEMA QUE SUCEDIÓ EN LA VOTACIÓN DE HACE RATO, QUISIERA PEDIRLE POR FAVOR A LA SECRETARIA NOS COMENTARA COMO QUEDÓ LA VOTACIÓN”.

C. PRESIDENTE: “SI NADA MÁS HACEMOS LA REVISIÓN DIPUTADA SECRETARIA POR FAVOR, O SI NO CON EL APOYO DEL OFICIAL MAYOR”.

C. SECRETARIA: “LA VOTACIÓN PARA EL PERÍODO EXTRAORDINARIO A LA PROPUESTA DEL DIPUTADO ARTURO, FUERON 4 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN”.

C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA: “¿ME PERMITE HACER UN COMENTARIO?, ES QUE USTED EMITIÓ UN VOTO DE CALIDAD COMO PRESIDENTE, PERO NO HUBO EMPATE EN LOS VOTOS, Y EL REGLAMENTO ES MUY CLARO, CUANDO HAY EMPATE ES CUANDO EL PRESIDENTE EMITE EL VOTO DE CALIDAD Y AQUÍ NO HUBO EMPATE FUERON 4, 3, 1, ENTONCES ME PARECE QUE AHÍ HAY UNA MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO, QUE YO LE PEDIRÍA SOLICITAR A LA OFICIALÍA MAYOR LA OPINIÓN, PORQUE ME PARECE QUE NO FUE, O SEA SU OPINIÓN NO DEBIÓ DE HABERSE EMITIDO PORQUE NO HABÍA UN EMPATE”.

C. PRESIDENTE: “BIEN, VAMOS A.... LE VOY A PEDIR AL OFICIAL MAYOR HAGA ESTA REVISIÓN POR FAVOR, EXHAUSTA DE LOS EXPEDIENTES QUE TENEMOS EN ANTECEDENTES PARA REVISAR ESTE TEMA DE LA VOTACIÓN, SIN QUE CAMBIE EL SENTIDO, A MENOS DE QUE EXISTA EN LA INTERPRETACIÓN ALGO SIMILAR, PARA VER SI NOS LO PUEDE REPORTAR EL MISMO DÍA DE HOY POR FAVOR”.

PARA OTRO TEMA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. COMPAÑEROS DIPUTADOS COMO USTEDES SABEN Y YA LO DISCUTIMOS, EL GOBIERNO DE JAIME RODRÍGUEZ NOS HA HECHO DOS SOLICITUDES MUY PUNTUALES, UNA PARA EFECTO DE LLEVAR A CABO UNA REESTRUCTURA DE UN MONTO DE \$42,700 MILLONES DE PESOS, CONSIDERÁNDOSE UN PLAZO MÁXIMO DE 30 AÑOS EN UNA O VARIAS OPERACIONES DE CRÉDITO, TAMBIÉN

NOS ESTÁ SOLICITANDO UNA EMISIÓN BURSÁTIL, ES DECIR EMITIR CERTIFICADOS BURSÁTILES HASTA LA CANTIDAD DE NUEVE MIL MILLONES DE PESOS, CON UN PLAZO DE HASTA TREINTA Y OCHO AÑOS, COMO GARANTÍA PONIENDO LOS INGRESOS QUE SE RECAUDAN DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS. ES MUY IMPORTANTE SEÑALAR QUE UNA DE LAS PRINCIPALES QUEJAS DE LOS CIUDADANOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, TIENE QUE VER CON LA MALA SITUACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS, LOS GOBIERNOS ANTERIORES EN MUCHAS OCASIONES FUERON IRRESPONSABLES, SE ENDEUDARON DE MÁS Y POR ESO A NIVEL FEDERAL SE APROBÓ UNA REFORMA CONSTITUCIONAL PARA LIMITAR LA MANERA EN QUE SE UTILIZAN LA DEUDA O LA MANERA EN LA QUE SE ESTABLECE LOS CRITERIOS PARA APROBACIÓN DE LAS DEUDAS, SOLICITANDO QUE LOS CONGRESOS POR DOS TERCERAS PARTES O POR MAYORÍA CALIFICADA APRUEBEN LAS REESTRUCTURAS O LA EMISIÓN DE NUEVA DEUDA, Y QUE ESTA SE DESTINE SIEMPRE A INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PRODUCTIVA. NOSOTROS EN EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL INICIAMOS DESDE LA SEMANA PASADA UNA SERIE DE CONSULTAS CON ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES, ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL, CÁMARAS, ASOCIACIONES, UNIVERSIDADES; PORQUE NOS INTERESA MUCHO SABER CUAL ES EL SENTIR DE LA POBLACIÓN EN MATERIA DE APROBACIÓN DE MÁS DEUDA PARA EL ESTADO, EN ESTE CASO QUISIÉRAMOS DIPUTADO PRESIDENTE, PONER A SU CONSIDERACIÓN UN PUNTO DE ACUERDO, QUE ME PERMITO DARLE LECTURA. **LOS SUSCRITOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS LO SIGUIENTE:** QUE EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN I INCISO J) DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, QUE LE OTORGA LA FACULTAD DE ORDENAR LO CONDUCENTE PARA COMPLEMENTAR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 63 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, DISPONGA QUE A TRAVÉS DEL SITIO OFICIAL DE INTERNET DEL CONGRESO DEL ESTADO SE EFECTÚE UNA ENCUESTA ABIERTA A LA CIUDADANÍA, CON EL OBJETO DE CONOCER SU OPINIÓN RESPECTO A LA RECIENTE SOLICITUD DEL TITULAR DEL

EJECUTIVO DEL ESTADO PARA BURSATILIZAR LOS INGRESOS DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS, LO QUE SIGNIFICA MÁS ENDEUDAMIENTO PARA EL ESTADO, Y A SU VEZ ESTAR EN POSIBILIDADES DE DICTAMINAR LO CORRESPONDIENTE. LE HAGO ENTREGA DIPUTADO PRESIDENTE, Y ME GUSTARÍA QUE SI SE PUEDE SE VOTE EN ESTE MISMO MOMENTO”.

PARA HABLAR A FAVOR DEL TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. NADA MÁS PARA SECUNDAR A MI COMPAÑERO ARTURO SALINAS EN ESTE PUNTO DE ACUERDO, YA QUE LA ENCUESTA NOS DICE EL SENTIR DE LA GENTE, TOMAMOS EN CUENTA LA OPINIÓN DE LA GENTE, LO QUE ESTÁ EXIGIENDO. HOY EN LA MAÑANA HUBO UNA PRESENTACIÓN DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DONDE NUESTROS COMPAÑEROS, ALGUNOS COMPAÑEROS ESTUVIERON AHÍ Y OVACIONARON EL QUE HAYA EXISTIDO QUE SE HAYA APROBADO ESTA LEY QUE DURÓ DIEZ AÑOS POR AHÍ GUARDADA, ESTA LEY QUE PERMITE LA OPINIÓN CIUDADANA, ¿PORQUÉ NO DARLE CABIDA A LO QUE DICE LA GENTE Y ESCUCHARLOS, Y TOMARLOS EN CUENTA EN UNA ENCUESTA COMO ESTA? YO SECUNDO LA PROPUESTA DE MI COMPAÑERO DIPUTADO ARTURO SALINAS Y LES PIDO SU APOYO A FAVOR. HEMOS DICHO EN DISCURSOS, EN PALABRAS, QUE QUEREMOS ESTAR CON LA GENTE, QUE QUEREMOS ESCUCHARLAS, BUENO VAMOS A HACERLO CON HECHOS, ESTA ES UNA PARTE IMPORTANTE DE ESCUCHAR LA OPINIÓN DE NUESTROS COMPAÑEROS, AHÍ MI COMPAÑERO EN ESTA SESIÓN EN LA MAÑANA, ESTUVO MI COMPAÑERO HÉCTOR GARCÍA Y LO OVACIONARON, LO APLAUDIERON, PORQUE DIJO QUE IBA HACER LO QUE LA GENTE QUERÍA, APLAUDIÓ LA APROBACIÓN Y LA PROMULGACIÓN DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ¡VAMOS HACERLO CON HECHOS! ES CUANTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA PARA HABLAR EN CONTRA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, QUIEN EXPRESÓ: “A VER, CREO QUE NO DA NI EL TIEMPO PARA HACER UNA ENCUESTA. EL GOBIERNO, CREO QUE LO QUE DEBE DE HACER ES ACERCARSE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, QUE ESO LO PONDRIÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES, A LAS

COMISIONES QUE SE DESEEN PARA QUE HAGA LA EXPLICACIÓN DE QUE PRETENDE HACER CON ESA DEUDA O CON ESA REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA COMO LO HAN MANEJADO ELLOS, PERO ADEMÁS SE CONTRADICE EL DISCURSO DE HACE RATO CON ESTE, O SEA YA ES UN HECHO QUE LAS ADMINISTRACIONES PASADAS DEJARON MAL LAS COSAS Y POR LO TANTO PIDEN DEUDA, ENTONCES PARA QUE LES PREGUNTAMOS A LA GENTE EN UNA ENCUESTA SI LE DAMOS O NO LE DAMOS DEUDA A ESTE GOBIERNO, YO NO CREO QUE SEA PRUDENTE, YO VOY EN CONTRA DE ESA ENCUESTA, ME PARECE QUE NI SIQUIERA NOS ALCANZAN LOS DÍAS, YO CREO QUE YA ESTÁ APROBADO PARA EL DÍA 25 EL EXTRAORDINARIO Y YO CREO QUE LO QUE DEBEMOS DE HACER ES LLAMAR AL GOBIERNO DEL ESTADO POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE TESORERÍA, PARA QUE NOS EXPLIQUEN DE NUEVA CUENTA Y A DETALLE A TODOS LOS DIPUTADOS ¿COMO SE PRETENDE HACER?, Y EL DÍA DEL EXTRAORDINARIO DEFINIREMOS CADA QUIEN SU POSTURA SI VAMOS O NO A FAVOR DE ESA REESTRUCTURA O DEUDA. ES CUANTO PRESIDENTE”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. **MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ**, QUIEN EXPRESÓ: “ESTE AHORITA SE REQUIERE, YA SE APROBÓ, YA APROBAMOS QUE SE VA A VER REVISIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS, YA APROBAMOS TAMBIÉN EL TEMA DE LA REESTRUCTURACIÓN, AHORITA NOSOTROS MISMOS NOS VAMOS A EMPEZAR A ENTRAMPAR, PORQUE ¿QUÉ VAMOS HACER? VAMOS A PROLONGAR ALGO QUE YA VOTAMOS, QUE ME HUBIERA GUSTADO QUE EN UN PRINCIPIO LO HUBIÉRAMOS SUBIDO, EN UN PRINCIPIO, Y LO HUBIÉRAMOS DIALOGADO Y A LO MEJOR IGUAL, DIGO SE HUBIERA HECHO ALGUNA MODIFICACIÓN, SE ME HACE EXTRAÑO QUE YA AHORITA YA DESPUÉS VAYAMOS A.... YO ESTOY DE ACUERDO, YO ESTOY CON LA CIUDADANÍA, YO QUIERO QUE LA CIUDADANÍA TENGA LA ÚLTIMA PALABRA, PERO TAMBIÉN A LA CIUDADANÍA NO TENEMOS QUE ENGAÑARLA, PORQUE DE REPENTE LE SUBIMOS COSAS EN LOS CYBER, EN LAS REDES Y LAMENTABLEMENTE LA GENTE NO SABE Y NO CONOCE, ENTONCES ESTAMOS A NADA YA DEL PRÓXIMO DÍA 25, AHÍ NOMAS SI DIFIERO”.

PARA HABLAR A FAVOR DEL TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA**, QUIEN EXPRESÓ: “CLARO QUE HAY TIEMPO, HOY ES MIÉRCOLES, LA ENCUESTA HOY MISMO LA PREPARAMOS EN LA TARDE, MAÑANA LUNES ESTÁ ARRIBA, Y ESTÁ ARRIBA JUEVES, VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO Y PARA EL LUNES PROCESAMOS LOS ELEMENTOS PARA QUE EN LA COMISIÓN DE HACIENDA EN LA TARDE QUE ESTEMOS CONVOCADOS PARA VER LOS DICTÁMENES PUES TENGAMOS ELEMENTOS ADICIONALES. LA REALIDAD DE LAS COSAS ES QUE NO ES UN TEMA MENOR, ES UN TEMA EN DONDE LA OPINIÓN DE LOS CIUDADANOS PARA ACCIÓN NACIONAL ES MUY IMPORTANTE, YO PUEDO ENTENDER QUE PARA OTROS GRUPOS LEGISLATIVOS NO SEA IMPORTANTE LO QUE LOS CIUDADANOS OPINEN, PERO PARA NOSOTROS ES MUY IMPORTANTE, NOSOTROS YA LA ESTAMOS HACIENDO LA ENCUESTA, NOSOTROS YA PEDIMOS LAS OPINIONES, YA TENDREMOS TAMBÍEN INFORMACIÓN PARA ESOS DÍAS, SIN EMBARGO PUES QUISIÉRAMOS QUE LOS DEMÁS GRUPOS SE SUMEN PARA QUE EL CONGRESO DE MANERA INSTITUCIONAL, COMO LO HEMOS HECHO CUANDO LOS DEMÁS GRUPOS HAN SOLICITADO ESTE TIPO DE ENCUESTAS EN LA PÁGINA DEL CONGRESO PARA FORTALECER ALGUNA POSICIÓN LO HEMOS HECHO, POR ESO YO LES PIDO QUE SE SUMEN, LA VERDAD ES QUE HAY TIEMPO, EL FIN DE SEMANA LA GENTE ESTÁ EN CASA TRANQUILO, PUEDE METERSE A LAS REDES SOCIALES, PUEDE DARLE UN CLIC O NO, ES IMPORTANTE SABER QUE OPINAN, CUAL ES EL SENTIR DE LA CIUDADANÍA, PORQUE POR UN LADO HABLAR DE NUEVE MIL MILLONES DE PESOS DE DEUDA PUES NO ES UN TEMA FÁCIL, SI ESTAMOS VIENDO QUE EL ESTADO TIENE CINCUENTA MIL MILLONES DE DEUDA, ESTAMOS HABLANDO PUES PRÁCTICAMENTE CASI UN 11 O 12% ADICIONAL DE LA DEUDA A TREINTA Y OCHO AÑOS, PUES ME PARECE QUE ES UNA DECISIÓN, AL MENOS PARA NOSOTROS COMO DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL SUMAMENTE IMPORTANTE Y QUEREMOS REFLEXIONAR. YO LOS INVITO, YO LES PIDO SU APOYO, ME GUSTARÍA OJALÁ QUE EL DIPUTADO HÉCTOR RECONSIDERE ESA POSICIÓN Y NOS APOYE CON ESTA ENCUESTA COMO NOSOTROS HEMOS APOYADO MUCHAS DE LAS OTRAS ENCUESTAS QUE ÉL HA SOLICITADO PARA ESTE CONGRESO, Y CREO

QUE SI NOS DA EL TIEMPO DE AQUÍ AL DOMINGO QUE SEA UNA ENCUESTA DE JUEVES, VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO. ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE”.

SOBRE EL MISMO TEMA PARA HABLAR EN CONTRA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. DIFIERO EN ESE PUNTO, QUIENES HEMOS PARTICIPADO EN ALGÚN MOMENTO, EN ALGÚN ANÁLISIS O ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA Y HEMOS ALGUNA VEZ TRABAJADO EN ESTO COMO LAS ENCUESTAS, SABEMOS QUE ES MUY DIFERENTE Y SI PUEDE SALIR EN CUATRO DÍAS UNA ENCUESTA SI ES TELEFÓNICA, SI ES AFUERA DE SUPERMERCADO, SI ES CASA POR CASA, PERO NO SI ES PARA QUIENES VISITAN UN SITIO WEB, ES IMPOSIBLE QUE EN CUATRO DÍAS TENGAMOS EL MUESTREO Y EL RESULTADO QUE REALMENTE REPRESENTE LA OPINIÓN PÚBLICA, Y EL RESULTADO CERTERO, MÍNIMO PARA ESTO SE NECESITARÍAN DOS SEMANAS SI ESA FUERA LA METODOLOGÍA. SI FUERA, INSISTO CASA POR CASA, DE FORMA TELEFÓNICA O MEDIANTE OTRO TIPO DE METODOLOGÍA PUDIERA SALIR EN CUATRO O CINCO DÍAS, PUDIERA SER FACTIBLE. DIFIERO, EL RESULTADO SERÍA ERRÓNEO. ES CUANTO”.

EN EL TEMA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. NADA MÁS PARA HACER UNA ANOTACIÓN MUY IMPORTANTE, NO SUBESTIMEMOS A LA GENTE, LA GENTE SI SABE, SI ENTIENDE Y EXIGE QUE ESCUCHEMOS SU VOZ, ESO ES LO QUE NOS DEMOSTRÓ EN LAS PASADAS ELECCIONES, QUIERE QUE LOS ESCUCHEMOS Y QUE LOS TOMEMOS EN CUENTA, POR ESO CREO QUE LA OPINIÓN DE CADA UNO DE LOS CIUDADANOS ES MUY IMPORTANTE, PARA SABER QUE ES LO QUE ESTÁN PENSANDO, PORQUE NUEVE MIL MILLONES NO ES COSA MENOR ¿EH? Y COMPROMETER RECURSOS A TREINTA Y OCHO AÑOS ¿CUÁNTAS GENERACIONES SON? O SEA NO ES ALGO MENOR, TENEMOS QUE ESCUCHAR A LA GENTE Y QUE SE DÉ CUENTA DE LO QUE ESTA SUcediendo Y DE LO QUE ESTA SOLICITANDO EL GOBIERNO DEL ESTADO. YO LES SOLICITO QUE VOTEN A FAVOR, PORQUE SI EN ALGÚN MOMENTO DE NUESTRO DISCURSO HEMOS DICHO QUE NOS INTERESA ESCUCHAR A LA GENTE, ESTE ES EL MOMENTO DE DEMOSTRARLO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, A FAVOR SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ: “ESCUCHANDO A MI COMPAÑERO Y AMIGO ARTURO SALINAS, CREO QUE MODIFICARÉ MI SENTIDO DE ¿SI SE ENCUESTA O NO?, VAMOS POR LA ENCUESTA, SOLAMENTE SOLICITAR QUE SEA UNA ENCUESTA MUY DIRECCIONADA A LO QUE QUEREMOS SABER, UNA ENCUESTA DONDE LA GENTE OPINE CON CLARIDAD, Y ACLARAR, SE LO PEDIRÍA DE FAVOR A LA PRESIDENCIA, A LA OFICIALÍA MAYOR EN CASO DE QUE ESTO SEA APROBADO, QUE LE GENTE SEPA QUE DÍAS TIENE PARA OPINAR, PORQUE SI LE GENTE VA A OPINAR DESPUÉS DEL 25 PUES ME PARECE QUE YA NI SIQUIERA NORMARÁ CRITERIO EN ALGUNO DE NOSOTROS. Y NADA MÁS SECUNDAR LO QUE DICE LA DIPUTADA LAURA PAULA, EFECTIVAMENTE AY QUE ESCUCHAR A LA GENTE, YO CREO QUE ESTO LO DEBIMOS DE HABER HECHO MUCHO ANTES, SIN EMBARGO VA MI VOTO A FAVOR DE ESA ENCUESTA CON ESE CONDICIONANTE DE QUE SEA UNA ENCUESTA LO MÁS OBJETIVA POSIBLE Y OBVIAMENTE QUE LA CIUDADANÍA SEPA QUE TIENE UN TÉRMINO MUY CERCANO PARA EMITIR SU OPINIÓN”.

C. PRESIDENTE: “VAMOS A TOMAR LA PALABRA AL DIP. ARTURO, NADA MÁS PARA HACERLE LA CONSULTA ACERCA DE ESTAS ESPECIFICACIONES Y EXACTITUDES QUE PRECISA EL DIP. HÉCTOR EN EL PUNTO DE ACUERDO QUE USTED ESTA SEÑALANDO”.

ENSEGUIDA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA** QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. PRIMERO QUE NADA PUES AGRADECER AL DIPUTADO HÉCTOR GARCÍA, DE VERDAD LO AGRADEZCO, Y QUIERO HACER UNA PROPUESTA PARA EFECTO DE TRANQUILIDAD DE TODOS Y QUE SE ESPECIFIQUEN TODAS ESTAS CLARIDADES, LE PARECERÍA QUE POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO SE HAGA LOS TÉRMINOS DE LA CONSULTA Y EL TIEMPO, QUE EL TIEMPO SERÍA DE JUEVES A DOMINGO PUNTO, MUY CLARA LA PREGUNTA Y EL SENTIDO, SIN PREGUNTAS QUE NO SEAN TENDENCIOSAS, Y POR ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN QUE LOS COORDINADORES FIRMEMOS, SE PONGA A DISPOSICIÓN PARA QUE

OFICIALÍA MAYOR LO SUBA. NADA MÁS QUERÍA HACER ESA ACLARACIÓN, SIN ANTES DEJAR DE AGRADECER LA DISPOSICIÓN DIPUTADO”.

C. PRESIDENTE: “AGREGAMOS ENTONCES NADA MÁS AL PUNTO DE ACUERDO, QUE ESTO SERÁ DETERMINADO POR LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO Y TENDRÁ UN PLAZO ÚNICO DE JUEVES A DOMINGO EN EL PORTAL”.

SOBRE EL MISMO TEMA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ**, QUIEN EXPRESÓ: “HABLAR DE LA POBLACIÓN, HABLAR DEL PUEBLO, HABLAR DE LA GENTE, PUES ES HABLAR DE LOS INDEPENDIENTES, CON ESO PRÁCTICAMENTE ME DAN DONDE MÁS ME DUELE, LA GENTE ES LA PRIMERA Y A MI SI ME GUSTARÍA QUE EN TODOS LOS TEMAS, EN TODOS, NO NADA MÁS EN ESTE, INVOLUCREMOS A LA CIUDADANÍA, PORQUE DE REPENTE SACAMOS TEMAS DE *FAST TRACK* Y SALEN DE VOLADA, QUE EN TODO TOMEMOS EN CUENTA A LA CIUDADANÍA, ESTOY DE ACUERDO, QUE BUENO, ME DA MUCHO GUSTO Y FELICITO TANTO A MI COMPAÑERO ARTURO, LAURA, HÉCTOR QUE BUENO QUE REVIRASTE Y VAMOS A DARLE, PERO SI HAY QUE SER BIEN PRECISOS, QUE ESO, LO QUE VAMOS HACER, QUE SEA MUY FINO, QUE NO VAYA A HABER MANO NEGRA, PORQUE ESO LAMENTABLEMENTE, ESO ES LO QUE LA GENTE Y LA CIUDADANÍA SIEMPRE SE HA MANIFESTADO. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE”.

SOBRE EL MISMO TEMA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS**, QUIEN EXPRESÓ: “LAS ENCUESTAS SON UNA FOTOGRAFÍA DE UN EVENTO, DEBE DE SER DE CARÁCTER PROFESIONAL, NEUTRA, LAS PALABRAS NO DEBEN DE SER TENDENCIOSAS, Y EN ESE SENTIDO YO CREO QUE, DENTRO DE LOS EJERCICIOS DE OPINIÓN SON DE OPINIÓN, MÁS NO DE LA DECISIÓN EN GENERAL POR QUE, NO PODÍAMOS IR A OPINAR LOS 4 MILLONES 200 MIL HABITANTES ¿NO?, EN ESE SENTIDO VAN A HACER UN ACCESO PRIMERO A UNAS PERSONAS QUE TENGAN ACCESO A INTERNET, NO VAN A SER PARA TODOS LOS CIUDADANOS, ENTONCES ESO HAY QUE TENERLO EN

CUENTA, ESTAMOS DANDO PARA QUE SE PONDERE ESTA ENCUESTA, Y EN ESE SENTIDO QUE DEBE DE OPINAR PUES AHÍ VAMOS A VER LAS TENDENCIAS, Y EN ESE SENTIDO POR ESO ES UNA OPINIÓN CON UNA TENDENCIA Y QUE NO PUEDE SER LA VERDAD ABSOLUTA POR QUE ES UNA FOTOGRAFÍA. TRATAMOS DE DAR ESTOS CONTEXTOS POR QUE ES UN EJERCICIO PARA QUE LOS DIPUTADOS, LOS 42 DIPUTADOS SE FORMEN UN CRITERIO Y PUEDAN TENER ELEMENTOS PARA FAVOR O EN CONTRA DE VOTAR ESTAS INICIATIVAS DEL ENDEUDAMIENTO, DE LA REESTRUCTURACIÓN Y DEL ASUNTO DE LA AUTOPISTA, PARA QUE SEAN TAMBIÉN VER QUE SON ELEMENTOS PRODUCTIVOS QUE VAN A DE ALGUNA U OTRA MANERA SE VAN A APLICAR EN OBRA PÚBLICA EN 3 CARRETERAS, EN COLOMBIA, EN LA AUTOPISTA ALLENDE-CADEREYTA Y EN LINARES, EN ESE SENTIDO QUE TAMBIÉN SE PONGAN SI ESAS SON LAS OBRAS QUE SEGÚN LA OPINIÓN DEL GOBERNADOR ESTAMOS DE ACUERDO. YO ESTOY CONSIDERANDO E INVITANDO A LA CIUDADANÍA QUE TIENEN ACCESO A INTERNET, QUE ASUMAN ESTA RESPONSABILIDAD FORMAL SIN MENOSCABO DE TENER ELEMENTOS QUE NOS PERMITAN TENER UN CRITERIO Y UNA OPINIÓN CIUDADANA PARA QUE NOSOTROS COMO DIPUTADOS VOTEMOS O NOS ABSTENGAMOS, O EN ESE CASO, SE LE APOYE A ESTA ADMINISTRACIÓN. ESO ES LO QUE TRATO DE EXPLICAR, QUE NOSOTROS TENEMOS QUE VERLO CON UNA ACTITUD CRÍTICA Y PROFESIONALISMO ESTAS ENCUESTAS, MUCHAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA PARA HABLAR EN CONTRA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ: “COINCIDO EN MUCHO CON LO QUE ESTA COMENTANDO EL DIPUTADO SERGIO ARELLANO, E INSISTO Y RETOMO LO QUE COMENTÉ EN MI PARTICIPACIÓN ANTERIOR, HACER UNA ENCUESTA CRÉANME NO SON ENCHILADAS, NO SE TRATA DE SUBIR UNAS PREGUNTAS A UNA PÁGINA Y QUE CUALQUIERA PREGUNTE Y EN ESTE SENTIDO, PUES Y SUMÁNDONOS TODOS EN EL SENTIDO DE QUE LA OPINIÓN DE LA CIUDADANÍA ES IMPORTANTE, SÍ QUEREMOS REALMENTE SABER QUE PIENSAN LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN RESPECTO A ESTA REESTRUCTURACIÓN Y A ESTE TEMA DE LA DEUDA, PUES HABRÍA QUE DESPLEGARNOS EN LOS 51 MUNICIPIOS PARA QUE EL MUESTREO

SEA EL ADECUADO, PARA QUE LA METODOLOGÍA SEA LA ADECUADA Y PARA QUE REALMENTE TODO SECTOR POBLACIONAL SEA ESCUCHADO, EN ESE CASO YO SUGERIRÍA QUE A ESTA PROPUESTA, ENTONCES, O EN TAL CASO SE LE AGREGUE LA CONTRATACIÓN O LA PARTICIPACIÓN DE UNA CASA ENCUESTADORA, DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA PARA QUE REALICE ESTE TRABAJO Y NOS PUEDA MOSTRAR UN RESULTADO REAL, Y CON CREDIBILIDAD”.

C. PRESIDENTE: “GRACIAS DIPUTADA ALHINNA. HAGO LA CONSULTA DIPUTADO ARTURO ANTES DE DARLE LA PALABRA, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN HACER ESTA SEGUNDA ADECUACIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE UNA CASA ESPECIALIZADA EN ESTE TIPO DE ENCUESTAS”.

ENSEGUIDA SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA** QUIEN EXPRESÓ: “NO. A VER YO CREO QUE ESTAMOS TOTALMENTE PERDIDOS EN LA DISCUSIÓN, NADIE ESTA HABLANDO DE UNA ENCUESTA, ESTAMOS HABLANDO DE UNA CONSULTA SON COSAS TOTALMENTE DISTINTAS, DIAMETRALMENTE DISTINTAS, CONSULTAS SON LAS QUE ESTE CONGRESO HA HECHO EN EL TEMA DE TENENCIA. CONSULTAS SON LAS QUE ESTE CONGRESO HA HECHO EN EL TEMA DE TABACO, CONSULTAS SON LAS QUE ESTE CONGRESO HA HECHO EN DICE EN TEMAS EN DONDE LO QUE SE BUSCA SON TRES COSAS: PRIMERO.- QUE SE INFORME A LA CIUDADANÍA DE UN TEMA RELEVANTE QUE VA A SER SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DEL CONGRESO. Y NÚMERO DOS.- QUE SIN SER CONSTITUTIVAS DE DERECHOS NI PARA ELLOS NI PARA NOSOTROS, SE PUEDA EXPRESAR UNA OPINIÓN EN EL SENTIDO CUALESQUIERA QUE SEA RESPECTO A UN TEMA U OTRO. EL TEMA DEL INTERNET ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE NUEVO LEÓN ES UNO DE LOS ESTADOS QUE TIENE MAYOR PENETRACIÓN EN EL USO DE INTERNET Y DE REDES SOCIALES, DE HECHO ES EL ESTADO DE LA REPUBLICA QUE TIENE MAYOR CANTIDAD DE USUARIOS DE FACEBOOK, Y DE TWITTER, EL 85% DE LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN TIENEN ACCESO A INTERNET, ES DECIR ES EL MÉTODO MÁS DEMOCRÁTICO PARA PODER LOGRAR QUE LA GENTE NOS DÉ UNA OPINIÓN QUE NO ES UNA ENCUESTA, ESTADÍSTICAMENTE NOS ESTAMOS BUSCANDO OBTENER

NINGÚN RESULTADO, LO QUE ESTAMOS BUSCANDO ES TRES COSAS INSISTO: PRIMERA.- INFORMAR, ES DECIR AHORITA LE VOY A ENTREGAR AL DIPUTADO PRESIDENTE UNA ESCRITO QUE CONTIENE UNA DESCRIPCIÓN DE HECHOS DE LO QUE IMPLICA EL OFICIO 231 Y 232 QUE EL GOBERNADOR NOS ENVIÓ; Y DOS.- RECABAR OPINIÓN NADA MÁS DE LOS CIUDADANOS PARA SABER CUAL ES SU SENTIR, CON ESTOS ELEMENTOS CADA DIPUTADO DECIDIRÁ SI TOMA O NO EN CUENTA ESTE SENTIR, NO ES UN EJERCICIO ESTADÍSTICO, NO SE PODRÍA ESTADÍSTICAMENTE BUSCAR RESOLVER ESTE ASUNTO, PORQUE NO SE TRATA DE NORMAR UN CRITERIO CON ESTO, SE TRATA DE ESCUCHAR A UN SECTOR DE LA POBLACIÓN Y DARLES UN ESPACIO SIMPLE Y SENCILLAMENTE. COMO LA PREMURA DEL TIEMPO ES TAL, PORQUE YA EL 25 TENEMOS PERÍODO, SERÍA MUY COMPLICADO COMO LO HACEMOS EN OTROS TEMAS HACER UNA MESA DE TRABAJO, INVITAR ESPECIALISTAS, NOSOTROS POR ESO HACE YA UNA SEMANA NOS ADELANTAMOS A EMPEZAR A ENVIAR CARTAS, 400 CARTAS HEMOS ENVIADO A TODAS LAS ASOCIACIONES RECONOCIDAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, AQUÍ EN NUEVO LEÓN, PERO ESTO ES DIGAMOS UN COLORARIO PARA SABER NADA MÁS QUE OPINAN, NO SE TRATA DE UNA ENCUESTA, NO SE TRATA DE GASTAR DINERO DE LOS CONTRIBUYENTES REALIZANDO UNA ENCUESTA, SE TRATA SIMPLE Y SENCILLAMENTE DE LA PÁGINA DE INTERNET DEL CONGRESO SUBIR LOS DOCUMENTOS Y UNA PREGUNTA O DOS MUY SENCILLAS SABIENDO SI ESTÁN A FAVOR O EN CONTRA Y SE ACABÓ, O UN ESPACIO EN GENERAL PARA QUE CUALQUIERA PUEDA OPINAR ALGÚN TEMA. ENTONCES YO AGRADEZCO TODOS LOS COMENTARIOS PERO ES TAN SENCILLO COMO ESO, NO ESTAMOS BUSCANDO GENERAR UNA EJERCICIO ESTADÍSTICO, ESTAMOS BUSCANDO ESCUCHAR COMO LO HEMOS HECHO EN LOS DEMÁS TEMAS EN DONDE HA HABIDO UN EJERCICIO DE CONSULTA A TRAVÉS DE LA PÁGINA DEL CONGRESO, Y QUE HAN SIDO UN ÉXITO PORQUE CONTRARIO DE LO QUE COMENTABA EL DIPUTADOS SERGIO, PUES HA PARTICIPADO MÁS DE 30 O 40 MIL PERSONAS EN NUESTRAS CONSULTAS Y ESO ES UN EXITAZO, PORQUE NO HABRÍA MANERA DE TENER LA OPINIÓN DIRECTA DE 30 MIL PERSONAS O DE 40 MIL PERSONAS CON NINGÚN EJERCICIO ESTADÍSTICO, CON NINGÚN ESFUERZO EN MESAS DE TRABAJO, CREO QUE ES UN VEHÍCULO QUE AL CONGRESO LE HA DADO

RESULTADO Y QUE ADEMÁS REFLEJA LO QUE ESTE CONGRESO Y ESTA SEPTUAGÉSIMA LEGISLATURA HA HECHO DESDE EL PRINCIPIO, ACTUAR SIEMPRE DE CARA A LOS CIUDADANOS CON UNA APERTURA QUE LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES HAN TENIDO EN MUCHOS TEMAS Y QUE SIEMPRE HEMOS PREGONADO. ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE”.

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN ESTE TEMA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SI EL PUNTO DE ACUERDO SE VOTA EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI ESTÁN A FAVOR DEL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES CON 7 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 1 VOTO EN ABSTENCIÓN (DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA)

APROBADO QUE FUE, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIO ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

PARA OTRO TEMA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. PRIMERO QUE NADA SOLICITARLE DE NUEVA CUENTA A LA PRESIDENCIA DEFINIR LA VOTACIÓN, PORQUE NO ME FUE CLARA, LA VOTACIÓN QUE TENEMOS PENDIENTE Y ESTÁ EN

AUXILIO CON LA OFICIALÍA MAYOR, 4, 3, I, QUE A MI JUICIO SIGUE SIENDO NO EMPATE, ESO NO ES UN EMPATE Y POR LO TANTO CREO QUE NO SE DEBIÓ HABER EMITIDO VOTO DE CALIDAD POR PARTE DE LA PRESIDENCIA, ENTONCES NADA MÁS DECIRLE QUE ESTAMOS EN ESPERA DE ESA INFORMACIÓN. POR OTRO LADO...

C. PRESIDENTE: “NO CAMBIA, COMO QUIERA NO CAMBIA EL SENTIDO HASTA NO TENER UNA INFORMACIÓN QUE SEA UNA CONJETURA CONCRETA, NO CAMBIA EL SENTIDO HASTA EN TANTO NO TENGAMOS UNA REVISIÓN, PERO SE TRABAJARÁ EN ELLA A TRAVÉS DE LA OFICIALÍA MAYOR. ADELANTE”.

C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, CONTINUÓ EXPRESANDO: “GRACIAS. Y EN EL MISMO SENTIDO YO QUISIERA SOLICITAR YA QUE TENEMOS ESTE PERÍODO EXTRAORDINARIO EL DÍA 25 DONDE VEREMOS CUENTAS PÚBLICAS, INCLUIR TODAS LAS CUENTAS PÚBLICAS QUE ESTÁN PENDIENTES, QUE DE LA MISMA FORMA QUE SE HA EXHORTADO, DE ACUERDO AL REGLAMENTO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, SE EXHORTE A TODOS LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE HACIENDA PARA QUE TENGAN LISTOS LOS DICTÁMENES Y QUE LE DEMOS AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN UNA TRANQUILIDAD DE QUE ESTA LEGISLATURA YA VIO TODAS LAS CUENTAS PÚBLICAS, POR MENCIONAR ALGUNAS QUE ESTÁN PENDIENTES: DOCTOR ARROYO 2012, MONTERREY 2013, INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA 2013, INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA 2013, EN FIN YO CREO QUE DEJARLO EN TODAS PARA NO HACER DISTINGOS DE SI POQUITO, COMO DIJO ALGÚN DIPUTADO POCA MONTA O NO POCA MONTA, SI NO QUE TODOS SEAN DE MUCHO MONTO ¿NO? Y EL RESPETO, EL RESPETO POR UN PESO DEL CIUDADANO CREO QUE DEBE SER PARA TODOS, YO CREO QUE SERÍA ADEMÁS HISTÓRICO PARA UNA LEGISLATURA EL QUE EL DÍA 25 UNA VEZ CONCLUIDO SEA OTRO PERÍODO, DONDE YA DEFINIRÁN COMO FUE APROBADO, PUES DE SER ASÍ, PUES QUE NOS VAYAMOS CON TODAS LAS CUENTAS PÚBLICAS. YO SEGUIRÉ SOSTENIENDO QUE NO TENEMOS FACULTADES PARA UN EXTRAORDINARIO Y VER CUENTAS PÚBLICAS, NO HAY MANERA, SIN EMBARGO COMO YA FUE APROBADO DE ESA MANERA, YO

QUISIERA SOMETER A VOTACIÓN EN ESTE MOMENTO QUE SE EXHORTE A TODOS LOS PRESIDENTES DE COMISIÓN Y QUE EN ESE MISMO SENTIDO EL DÍA 25 AL TÉRMINO DE LAS QUE YA, SI PROCEDE ESA VOTACIÓN, SE CONTINÚE CON TODAS LAS CUENTAS PÚBLICAS QUE ESTÁN PENDIENTES”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “SI, SOLAMENTE PARA ACLARAR UNA SITUACIÓN QUE SIGUE MENCIONANDO EL DIPUTADO HÉCTOR, DE QUE NO TENEMOS FACULTADES, YO NADA MÁS QUIERO RECORDAR QUE EN AGOSTO DEL 2012, LA LEGISLATURA EN LA QUE ÉL FORMÓ PARTE SOLICITÓ UN PERÍODO EXTRAORDINARIO PARA REVISAR CUENTAS PÚBLICAS ¿SI? Y USTED MISMO DIJO EN DICIEMBRE DEL 2010, DICE, PIDIENDO UN PERÍODO EXTRAORDINARIO PARA CUENTAS PÚBLICAS, DICE: *EL DIPUTADO LOCAL HÉCTOR GARCÍA ADMITIÓ QUE HUBO OTROS TEMAS QUE ACAPARARON LA ATENCIÓN EN ESTE PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, POR LO QUE VISLUMBRARON UN PERÍODO EXTRAORDINARIO PARA SACAR ADELANTE 295 CUENTAS PÚBLICAS PENDIENTES, SE TIENEN QUE SACAR ADELANTE LAS CUENTAS PÚBLICAS Y UN PERÍODO EXTRAORDINARIO ES LO MÁS FACTIBLE*, DIJO EN 2010”.

POR ALUSIONES PERSONALES, SE LE CONCEDIÓ EL USO DELA PALABRA AL C. **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ: “A VER, EN PRIMER LUGAR ESA ES UNA NOTA PERIODÍSTICA, NO HUBO EXTRAORDINARIO PARA CUENTAS PÚBLICAS, Y PRECISAMENTE EL ARGUMENTO PARA QUE NO HUBIESE DE AQUEL ENTONCES, QUE ARGUMENTÓ EL PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL Y SOLICITARÉ PARA EL PRÓXIMO PERÍODO QUE SAQUEN EL EXTRACTO DE LAS DISCUSIONES, FUE PRECISAMENTE QUE NO HAY MANERA DE QUE EN UN EXTRAORDINARIO, PERO A VER YA LO ESTAMOS DANDO POR UN HECHO QUE EN UN EXTRAORDINARIO SE PUEDEN VER CUENTAS PÚBLICAS, YO DEJARÉ A LA OPINIÓN PÚBLICA MUY CLARA LA POSICIÓN, QUE SÍ ESO SUCEDE LE ESTAMOS DANDO LA HERRAMIENTA LEGAL A TODOS AQUELLOS QUE COMETIERON ALGÚN ILÍCITO EN CONTRA DE LA CIUDADANÍA, PARA QUE SUS ABOGADOS LITIGANTES SIMPLE Y SENCILLAMENTE LOS SAQUEN DEL BOTE, O SIMPLE Y SENCILLAMENTE

LOS DEFIENDAN PARA NO HACER PORQUE ESTAMOS VIOLANDO LA CONSTITUCIÓN, PERO A VER ESE TEMA YA ESTÁ, YO ESTOY SOLICITANDO AHORA PRECISAMENTE EN APOYO A LO QUE COMENTA NUESTRA COMPAÑERA LAURA, QUE VUELVO A, COMO DICE NUESTRO AMIGO REVIRO Y DIGO QUE QUIERO SOLICITAR PRESIDENTE SOMETA A CONSIDERACIÓN DE ESTA PERMANENTE QUE TODAS LAS CUENTAS PÚBLICAS QUE ESTÁN, TODAS SON TODAS QUE NO QUEDE UNA SOLA, SE SOMETA A VOTACIÓN QUE EL DÍA 25 EN ESE PERÍODO EXTRAORDINARIO SEGUNDO QUE SE ESTÁ DEFINIENDO PODAMOS VERLAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. PUES MUY CONTENTO POR EL POSICIONAMIENTO QUE HACE EL DIPUTADO HÉCTOR GARCÍA, DESDOBLO TRES TEMAS: EL PRIMERO.- CREO QUE RESPECTO A LA VOTACIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO PARA EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, PUES CREO QUEDÓ SUFICIENTEMENTE CLARO QUE ESTE PERÍODO EXTRAORDINARIO YA FUE CONVOCADO, LA VOTACIÓN SE DIO POR LA MAYORÍA SIMPLE QUE ESTABLECE NUESTRO REGLAMENTO, Y ADEMÁS PUES YA UNA VEZ QUE LOS ACUERDOS SEAN DICTADOS POR EL PRESIDENTE BUENO PUES YA FINALMENTE SON ADMINISTRATIVAMENTE ACUERDOS TOMADOS Y SERÍA A TRAVÉS DE ALGÚN MEDIO DE IMPUGNACIÓN DISTINTO A ESTA PERMANENTE DONDE HABRÍA QUE TOMAR ALGUNA CONSIDERACIÓN; NÚMERO DOS.- SOLO POR CLARIFICAR, ME GUSTARÍA ENTENDER SI LO QUE ESTAMOS HACIENDO ES SOLICITAR UN TERCER PERÍODO EXTRAORDINARIO PARA EL DÍA 25, O SEA ES DECIR YA TENEMOS EN LA MAÑANA UN PERÍODO EXTRAORDINARIO PARA VER LEY DE TRANSPARENCIA, LA CUAL AGRADEZCO DE ANTE MANO TODA LA DISPOSICIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN PARA QUE ESTE TEMA YA ESTE LISTO; NÚMERO DOS.- ACTO SEGUIDO AL TERMINAR ESE PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO, SIGUE UN SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO PARA VER RED ESTATAL DE AUTOPISTAS, RESTRUCTURA Y CUENTAS PÚBLICAS DE RODRIGO, MARGARITA Y LAS 17 PENDIENTES DE 2006 AL 2010 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, Y AHORITA ENTONCES LA PETICIÓN. SERÍA UN

TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO AL TÉRMINO DEL SEGUNDO PARA CONVOCARLO DE MANERA GENÉRICA PARA VER TODAS LAS CUENTAS PÚBLICAS, ¿SI ESE FUERA EL CASO?, PARA SECUNDARLO DIPUTADO PRESIDENTE, AL DIPUTADO HÉCTOR GARCÍA, PORQUE ENTONCES ESE DÍA, NADA MÁS PARA CLARIFICACIÓN TENDRÍAMOS TRES PERIODOS EXTRAORDINARIOS, UNO QUE YA FUE CONVOCADO PARA LEY DE TRANSPARENCIA, UN SEGUNDO QUE YA FUE CONVOCADO PARA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS, PARA RESTRUCTURA Y PARA CUENTAS PÚBLICAS EN ESPECIAL, Y LUEGO AL TÉRMINO DEL SEGUNDO, UN TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO, PARA VER TODAS LAS DEMÁS CUENTAS PÚBLICAS EN LO CUAL DE ANTEMANO LES DIGO ESTAMOS DE ACUERDO, Y CUENTEN CON NUESTRO VOTO A FAVOR, SI ESA ES LA PROPUESTA”.

C. PRESIDENTE: “A VER SI ME PERMITEN, VOY A METER MI CUCHARA CON EL TEMA DE LA CONVOCATORIA, SIMPLEMENTE POR PROCEDIMIENTO, PARA LA CONVOCATORIA EVIDENTEMENTE TAMBIÉN ESTOY DE ACUERDO, PERO SI ME GUSTARÍA VER LA POSIBILIDAD DE AJUSTAR LOS TIEMPOS A UN EMPLAZAMIENTO TAL COMO LO MARCA EL REGLAMENTO, SUJETO A LOS TIEMPOS QUE MARQUE LA CONVOCATORIA, PORQUE EL EMPLAZAMIENTO TIENE EL FORMATO LA OBLIGATORIEDAD PARA LOS TIEMPOS PARA QUE DICTAMINEN LAS COMISIONES, LA CONVOCATORIA PARA ESTA PRÓXIMA FECHA DEL 25 NO CUMPLE LA CANTIDAD DE DÍAS QUE AL MES NOS MARCA DENTRO DEL REGLAMENTO QUE SON LOS 15 DÍAS, YO NADA MÁS LO PONGO SOBRE LA MESA PARA HACER LOS AJUSTES DE LOS TIEMPOS ¿SI TIENEN A BIEN? SI NO DEJAMOS ASÍ LA PROPUESTA. PORQUE VEO QUE YA ESTA SECUNDADA, YO SOLAMENTE POR HACER ESTE TEMA DE EMPATAR LAS FECHAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ: “A VER, PRIMERO SE HABÍA EXHORTADO CON LAS FACULTADES QUE TIENE LA PRESIDENCIA A LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA UN NÚMERO ESPECÍFICO DE CUENTAS QUE DEBERÍA DE VERSE Y SE LE DIERON 15 DÍAS, LOS CUALES HOY TODAVÍA NO VENCEN ¿EH?. VENCEN EL VIERNES, SIN EMBARGO HOY YA ESTAMOS CONVOCANDO PARA UNA

EXTRAORDINARIO PARA ESAS CUENTAS, ENTONCES ME PARECE QUE NO ESTAMOS HACIENDO LAS COSAS BIEN, INSISTO ¿EH?, QUIERO DECIR, PUDIÉSEMOS LLEGAR AL 25, QUIEN SABE SI HABRÁ CUENTAS O NO CUENTAS, PORQUE HASTA AHORITA NO HA RENDIDO EL PRESIDENTE DE ESA COMISIÓN DE HACIENDA, QUE ESTA MISMA PERMANENTE LE EXHORTÓ, LE SOLICITÓ Y PRÁCTICAMENTE LE EXIGIÓ POR EL REGLAMENTO QUE TENÍA 15 DÍAS, SIN EMBARGO YA NOS ESTAMOS ADELANTANDO, ENTONCES LA VERDAD ME PARECE QUE ESTAMOS COMO QUE UNA ILEGALIDAD TRAS OTRA, CON TODO RESPETO PARA TODOS USTEDES, NO, Y PARA ACLARAR, YO NO IMPORTARÍA, YO CREO QUE ESO ES UN EXHORTO PARA LOS PRESIDENTES DE COMISIÓN, PORQUE PRECISAMENTE NO HARÍA LOS 15 DÍAS, Y POR EL OTRO LADO EN RESPUESTA DE UNA VEZ AL COMPAÑERO ARTURO, ¡NO! ¿PARA QUE OTRO TERCER PERÍODO? EN EL SEGUNDO PERÍODO LO QUE YO QUIERO SOLICITARLES A USTEDES ES LA VOTACIÓN DE QUE SE ANEXE NO SOLAMENTE VER ESAS CUENTAS, SI NO TODAS LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LAS QUE ESTAMOS HABLANDO Y QUE SEA MARATÓNICO, ¿NO? PUES HASTA QUE TERMINEMOS PODAMOS ESTAR TRANQUILOS DE QUE YA VIMOS TODAS LAS CUENTAS PÚBLICAS HABIDAS Y POR HABER.”

C. PRESIDENTE: “ENTIENDO, LO HACEMOS A TRAVÉS DEL EXHORTO PARA QUE PUEDA SER CONSIDERADO DENTRO DE LA MISMA FECHA. LO DEJAMOS TAL COMO ESTA”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ**, QUIEN EXPRESÓ: “HAY CON SU VENIA, SEÑOR PRESIDENTE. PUES YO ESTOY DE ACUERDO, YO COMO PRESIDENTE DE LA CUARTA DE HACIENDA ESTOY DE ACUERDO EN QUE VEAMOS TODAS LAS CUENTAS, VAMOS A APROVECHAR ESTO, DIGO ES UN ESCENARIO MUY BONITO, PORQUE AL FINAL DE CUENTAS LA CIUDADANÍA ES LO QUE ESTA PIDIENDO, ES ¿QUE ESTAMOS HACIENDO CON LOS DINEROS DE ELLOS?, PORQUE AL FINAL DE CUENTAS LO QUE ESTA EN JUEGO SON LOS DINEROS DE ELLOS. ENTONCES VAMOS A ENTREGAR LAS CUENTAS Y PARA TRATAR QUE ESTA LEGISLATURA,

SEA Y TRASCIENDA, PORQUE DE ESA MANERA ELLOS VAN A VER QUE SE ESTA TRABAJANDO ARDUAMENTE, INCLUSO DIGO NOSOTROS MAÑANA, TENEMOS CONVOCADOS PARA EL DÍA DE MAÑANA LA CUARTA DE HACIENDA. ENTONCES SI ME GUSTARÍA QUE FUERA INCLUIDA Y SACAMOS TODO, Y TODO PORQUE AL FINAL DE CUENTAS LOS 42 ES LO PRINCIPAL QUE ESTAMOS INTERESADOS, LOS 42 DIPUTADOS ESTAMOS SÚPER INTERESADOS EN VER CUENTAS PÚBLICAS, HAY CANTIDAD DE SITUACIONES QUE HABLAMOS DE TEMAS JURÍDICOS, DE TEMAS CANTIDAD, PERO AHORITA VAMOS A SACARLAS, VAMOS A DARLE. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE”

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. PUES QUE BUENO QUE HAY TANTA DISPOSICIÓN ME PARECE FABULOSO, POR ESO YO INSISTO HAY QUE CITAR PARA QUE EN ESE MISMO EXTRAORDINARIO, EN ESE MISMO DÍA DEL 25 DONDE YA TENEMOS DOS EXTRAORDINARIOS VEAMOS TODAS LAS CUENTAS PÚBLICAS. EL DIPUTADO HÉCTOR, COMO TODOS LOS DEMÁS DIPUTADOS SABEN QUE LO QUE YA SE APROBÓ EN EL PRIMER EXTRAORDINARIO, SEGUNDO EXTRAORDINARIO EL DÍA 25, PUES YA ES UN TEMA CERRADO, LO QUE HAY QUE HACER ES SOLICITAR UN TERCER EXTRAORDINARIO PARA ESE DÍA, PARA EFECTO DE QUE SE ANALICEN TODAS LAS CUENTAS PÚBLICAS, UN EXTRAORDINARIO QUE YA FUE CONVOCADO Y QUE YA FUE APROBADO PARA LOS TEMAS ESPECÍFICOS YA NO PUEDEN SER ADICIONADO, PORQUE ESO LO MARCA LA CONSTITUCIÓN, PERO. PRECISAMENTE EN EL ÁNIMO DE SEGUIR CON ESTA BUENA ACTITUD QUE NOS SEÑALA EL DIPUTADO HÉCTOR, PUES ENTONCES ES QUE SE SOMETA A VOTACIÓN PRESIDENTE, QUE PARA EL DÍA 25 SE ABRA UN PERIODO EXTRAORDINARIO A LA CONCLUSIÓN DEL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO, PARA EFECTO DE VER TODAS LAS CUENTAS PÚBLICAS, PORQUE PUES YA LOS OTROS DOS PERIODOS ESTÁN YA VOTADOS, ESTÁN CERRADOS. PERO HAY QUE APROVECHAR, VA A SER MARATÓNICO, PORQUE VAMOS ACABAR Y VAMOS A SEGUIR CON TODAS LAS CUENTAS PÚBLICAS SIN NINGÚN PROBLEMA ENTONCES, PUES BÁSICAMENTE YO LO QUE LES SOLICITO ES SOMETA A VOTACIÓN QUE EL DÍA 25 DE MAYO AL TÉRMINO DEL SEGUNDO

PERIODO EXTRAORDINARIO QUE YA FUE CONVOCADO, SEA CITADO PARA ANALIZAR TODAS LAS CUENTAS PÚBLICAS QUE ESTÁN PENDIENTES EN LAS CINCO COMISIONES DE HACIENDA MUNICIPAL Y EN LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, QUE ESO ES LO QUE EL DIPUTADO HÉCTOR ESTA SOLICITANDO, PORQUE PUES ÉL SABE, PORQUE ÉL SABE PUES QUE LOS OTROS PERIODOS YA ESTÁN CONVOCADOS PARA EFECTOS ESPECÍFICOS, PERO QUEREMOS QUE SE HAGA”.

C. PRESIDENTE: “GRACIAS DIPUTADO ARTURO. A VER SI ME PERMITEN NADA MÁS RÁPIDAMENTE HAGO LA CONSULTA SI HACEMOS ESTA ADECUACIÓN AL DIPUTADO PROMOVENTE, LA ADECUACIÓN QUE PIDE EL DIPUTADO ARTURO”.

C. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA: “NO, HAY DOS PROPUESTAS, UNA QUE HACE SU SERVIDOR MUY PUNTUAL, DE QUE SEA EN EL MISMO SEGUNDO Y OTRA QUE HACE LA DEL TERCERO, YO QUISIERA QUE LA SOMETIERA A VOTACIÓN”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP.**

SERGIO ARELLANO BALDERAS, QUIEN EXPRESÓ: “PUES YA EN ESTA POSICIÓN DE, NOSOTROS EL PLANTEAMIENTO ES MUY SENCILLO, QUE SE CONVOQUE A TODAS LAS COMISIONES, PARA ATENER TODAS LAS CUENTAS EN EL PERIODO QUE YA SE VOTÓ, ¿POR QUÉ? PORQUE ELLOS TIENEN QUE TAMBIÉN EN ESA REUNIÓN DE CADA UNA DE LAS COMISIONES DE HACIENDA, HACIENDA ESTATAL Y LAS DEMÁS, TIENEN QUE SACAR TODOS LOS DICTÁMENES, Y EN ESE TRABAJO PUES LOS QUEREMOS VER QUE TENGAMOS LA MATERIA, INDEPENDIENTEMENTE PARA EL DÍA 25 COMO YA HAY UN ACUERDO, PUES NADA MÁS ES DE HACERLO OPERATIVO, NECESITAMOS TRABAJAR INTENSAMENTE HASTA QUE SE CONCLUYAN TODOS LOS DICTÁMENES QUE HAY. Y VOLVEMOS A DECIR COMO PRESIDENTE DANIEL CARRILLO, PUEDE DECLARAR RECESOS HASTA QUE SE CONCLUYA, PARA QUE HAYA, NO SE CIERRA LA REUNIÓN, SE DECLARAN RECESOS EN LA PERMANENTE PARA QUE SE SIGAN TRABAJANDO, PARA QUE NOS SIGAN NUTRIENDO DE DICTÁMENES. EN

ESE SENTIDO YO APOYO LA INICIATIVA DE QUE SE PLANTEEN TODAS LAS CUENTAS, Y EN ESE SENTIDO YO SI PEDIRÍA QUE SE VOTARA, NOSOTROS VOTAMOS Y ESTAMOS DE ACUERDO DE QUE SE VEAN TODAS LAS CUENTAS, NO NADA MÁS UNAS, Y EN ESE SENTIDO ESE ES EL PLANTEAMIENTO, Y NOSOTROS QUEDAMOS CLAROS QUE ERA UN PROBLEMA DE PROCEDIMIENTO, PERO EN ESTE SENTIDO QUE SE DECLARA EN UN PROCESO YA APROBADO, ¿SI ASÍ FUE? ENTONCES AHORA TENEMOS QUE CONVOCAR A TODOS LOS DIPUTADOS PARA QUE HAGAN LA CHAMBA EN COMISIONES, MUCHAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ: “ME PERMITO SOLICITAR A ESTA PERMANENTE, QUE EN EL SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO YA APROBADO, SE AÑADA Y SE INCLUYAN TODAS LAS CUENTAS PÚBLICAS PENDIENTES POR ANALIZAR, TODAS LAS CUENTAS PÚBLICAS MUNICIPALES, DE ORGANISMOS, VAMOS DE TODAS LAS CUENTAS PÚBLICAS QUE SE TIENEN EN TODAS LAS HACIENDAS MUNICIPALES, Y ADEMÁS LE ESTOY SOLICITANDO QUE SE HAGA EL EXHORTO A LAS HACIENDAS, A LOS PRESIDENTES DE HACIENDA, QUE TIENEN 5 DÍAS PARA TENER EN COMISIÓN LISTAS TODAS LAS CUENTAS PARA QUE NOSOTROS LAS PODAMOS REVISAR EL DÍA 25.”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADO PRESIDENTE. QUISIERA A TRAVÉS SUYO NADA MÁS HACER UNA CONSULTA Y CLARIFICACIÓN CON EL DIPUTADO HÉCTOR GARCÍA, ENTONCES, EL SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO CITADO PARA EL DÍA 25 QUEDARÍA CON 4 ASUNTOS PARA EL ORDEN DEL DÍA: PRIMERO.- EXPEDIENTE 231 QUE ES REESTRUCTURA; SEGUNDO.- EXPEDIENTE 232 QUE ES BURSATILIZACIÓN; NÚMERO TRES.- SON LAS DEUDAS, LAS CUENTAS PÚBLICAS QUE YA SE HABÍAN CITADO ESPECÍFICAMENTE CON LOS EXPEDIENTES QUE SE LE ENTREGARON; Y NUMERO CUATRO.- TODAS LAS DEMÁS CUENTAS PÚBLICAS DE LAS CINCO COMISIONES DE HACIENDA MUNICIPAL Y HACIENDA DEL ESTADO DE TODOS LOS AÑOS. ¿ESE SERÍA EL ORDEN DEL DÍA? PARA SECUNDAR ESA PROPUESTA QUE HACE EL DIPUTADO

HÉCTOR, ME PARECE MUY IMPORTANTE, CREO QUE ES UN GRAN MENSAJE EL QUE ESTAMOS DÁNDOLE A LA CIUDADANÍA, Y OBVIAMENTE PUES DESDE AQUÍ HACERLE UN LLAMADO, UNA INVITACIÓN A TODOS LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE HACIENDA MUNICIPAL Y DEL ESTADO, PUES POR QUE DE AQUÍ AL DÍA MARTES TIENEN QUE TENER LISTOS TODOS LOS EXPEDIENTES PARA PODER VERLOS, ENCANTADO. ”.

C. PRESIDENTE: “SOLAMENTE QUIERO HACER LA ACLARACIÓN DE QUE ESTA INCLUIDO AHÍ MISMO EL EXHORTO PARA QUE LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES TENGAN LISTOS PARA ESA FECHA LAS, ¿ASÍ EN ESE SENTIDO VERDAD DIPUTADO?”.

NO HABIENDO ORADORES EN ESTE TEMA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SI EL PUNTO DE ACUERDO SE VOTA EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO, POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI ESTÁN A FAVOR DEL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON 8 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIO ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

PARA OTRO TEMA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ: “QUIERO DARLES, COMUNICARLES CIUDADANO PRESIDENTE DE ESTE CONGRESO, A LOS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, QUE HACE UNOS DÍAS TODOS VOTAMOS POR UNANIMIDAD EN EL PLENO EL EXHORTO QUE HACÍAMOS AA LGUNOS ORGANISMOS INE, AGUA Y DRENAJE PARA QUE EL TEMA DE DONACIÓN DE ÓRGANOS SE INSERTARA LA LEYENDA Y PUDIÉRAMOS HACER MUCHO MÁS EXTENSA LA CAMPAÑA. YO QUIERO HACER UN RECONOCIMIENTO AL DIRECTOR GENERAL DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, QUIEN POR CONDUCTO DE LA DIRECTORA DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY NOS ENVÍA UN OFICIO PARA QUE YA ESTÁ APROBADO POR AGUA Y DRENAJE INSERTAR EN SUS RECIBOS DE AGUA LA LEYENDA DE DONADORES DE ÓRGANOS PARA HACER MUCHO MÁS AMPLIA ESTA CAMPAÑA. YO QUIERO AGRADECER A ESE ORGANISMO POR QUE SE QUE ES DE GRAN AVANCE, SON MUCHOS RECIBOS DE AGUA QUE PODRÁN HACER CONCIENCIA EN LOS CIUDADANOS DE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS DE ESTA CAMPAÑA QUE INICIAMOS, Y SOLAMENTE EXPRESARLE MI AGRADECIMIENTO A ESTE CONGRESO POR QUE FUE VOTACIÓN UNÁNIME, Y POR EL OTRO LADO A AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY QUE HA TENIDO A BIEN, Y QUE ESTA ESPERANDO SOLAMENTE EL DISEÑO PARA INSERTAR EN LOS RECIBOS, INSISTO DE AGUA Y DRENAJE LA CAMPAÑA DE DONACIÓN DE ÓRGANOS. MUCHAS GRACIAS AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY Y A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS”.

PARA OTRO TEMA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ: “LA SUSCRITA DIPUTADA INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PERTENECIENTE A LA LXXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN LOS DIVERSOS 102, 103, 104 Y 123 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PRESENTO EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO CONFORME A LA SIGUIENTE **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**: EL DÍA 17 DE

MAYO SE CELEBRA EL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA HOMOFOBIA Y LA TRANSFOBIA, ESE DÍA FUE AYER, ESTO ES PARA CONMEMORAR LA ELIMINACIÓN DE LA HOMOSEXUALIDAD DE LA LISTA DE ENFERMEDADES MENTALES POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OMS, LO QUE TUVO LUGAR HACE 26 AÑOS EL 17 DE MAYO DE 1990, EL OBJETIVO PRINCIPAL DE CELEBRAR ESTA FECHA, ES EL DE COORDINAR TODO TIPO DE ACCIONES QUE SIRVAN PARA DENUNCIAR LA DISCRIMINACIÓN DE QUE SON OBJETO LAS PERSONAS HOMOSEXUALES, LAS LESBIANAS, LOS BISEXUALES Y LOS TRANSEXUALES, Y SOBRETODO PARA IMPULSAR SUS DERECHOS HUMANOS EN TODO EL MUNDO. EN EL AÑO 2014 MÉXICO CELEBRÓ POR PRIMERA VEZ EL DÍA NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA HOMOFOBIA, SIGUIENDO UN DECRETO PUBLICADO EL 21 DE MARZO DEL MISMO AÑO, ESTE SE BASA EN EL PRIMER ARTÍCULO DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA, EN EL CUAL SE PRECISA QUE SE PROHÍBE ENTRE OTRAS LA DISCRIMINACIÓN DE UNA PERSONA A CAUSA DE SU ORIENTACIÓN SEXUAL. NO CABE DUDA QUE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS SE HAN REALIZADO MUCHOS AVANCES EN EL TEMA DE IGUALDAD, SIN EMBARGO, ACTUALMENTE MÁS DE 70 PAÍSES EN EL MUNDO CRIMINALIZA LA HOMOSEXUALIDAD Y CONDENAN LOS ACTOS SEXUALES ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO CON PENAS DE PRISIÓN Y MÁS ALARMANTE AÚN, EN AL MENOS 5 DE ESTOS PAÍSES SE MANTIENE PARA ESTOS CASOS LA PENA DE MUERTE. COMPAÑEROS PARECE IMPOSIBLE QUÉ EN PLENO SIGLO XXI EN DONDE LA SOCIEDAD SE JACTA DE SER JUSTA, DE SER INCLUYENTE, SIGAN OCURRIENDO ESTOS ATROPELLOS A LA LIBERTAD DE LAS PERSONAS, LA INTOLERANCIA ES UN CÁNCER QUE NO PERMITE EL DESARROLLO PLENO DE NUESTRA COMUNIDAD, LA PERSONAS DEBEN TENER LA LIBERTAD DE ELEGIR Y NO SER JUZGADAS POR ESO, AL FINAL TODOS SOMOS SERES HUMANOS, TODOS TENEMOS UNA BÚSQUEDA EN COMÚN, LA FELICIDAD. UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR, EL DÍA DE HOY QUIERO RESALTAR QUE LOS MEXICANOS DEBEMOS SENTIRNOS ORGULLOSOS DE QUE NUESTRO PAÍS ESTÉ DANDO PASOS AGIGANTADOS HACIA UNA NUEVA DEMOCRACIA, YA QUE EN DÍAS RECENTES NUESTRO PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES PARA INCLUIR A MÉXICO EN EL GRUPO NÚCLEO

SOBRE LAS PERSONAS HOMOSEXUALES, LESBIANAS, BISEXUALES, TRANSGÉNERO O INTERSEXUALES DE LAS NACIONES UNIDAS, EN EL QUE PARTICIPAN 19 PAÍSES DE DISTINTAS REGIONES; EN ESTE MISMO SENTIDO EL DÍA DE AYER, TODOS FUIMOS TESTIGOS QUE DURANTE SU DISCURSO PARA CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA HOMOFOBIA Y LA TRANSFOBIA, EL PRESIDENTE COMENTÓ QUE YA ENVIÓ AL CONGRESO DE LA UNIÓN UN PAQUETE DE INICIATIVAS PARA DESAPARECER LAS RESTRICCIONES LEGALES Y PERMITIR EL MATRIMONIO ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO EN TODO EL PAÍS, ARGUMENTADO QUE PERMITIRÁ QUE LOS MEXICANOS CONTRAIGAN MATRIMONIO SIN DISCRIMINACIÓN POR, SIN DISCRIMINACIÓN POR GÉNERO COMO LO HA DETERMINADO LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, Y COMO YA OCURRE EN VARIAS ENTIDADES FEDERATIVAS. ESTAS INICIATIVAS TAMBIÉN CONTEMPLAN QUE LOS CÓNSULES EN SU FUNCIÓN DE JUECES DE REGISTRO CIVIL PUEDAN EXPEDIR UNA NUEVA ACTA DE NACIMIENTO PARA RECONOCER LA IDENTIDAD DE GENERO. DESDE ESTA TRIBUNA APLAUDO EL INTERÉS DE NUESTRO PRESIDENTE POR ESTABLECER EL MATRIMONIO IGUALITARIO EN TODO EL PAÍS, ESTO LES OTORGA DIRECTAMENTE EL DERECHO A SER FELICES DE LA MANERA QUE ELLOS ELIJAN. NUESTRA SOCIEDAD ESTÁ COMPUESTA DE DISTINTOS GRUPOS QUE ESTÁN INMERSOS EN LA DIVERSIDAD, LA HOMOSEXUALIDAD ES UNA CONDICIÓN NORMAL QUE DEBE SER ACEPTADA Y EN LA QUE NO CABEN ESTIGMAS NI DISCRIMINACIONES. QUIERO MANIFESTAR MI APOYO A ESTE SECTOR POBLACIONAL QUE TANTAS VECES A SIDO VULNERADO, Y REITERO LA ENFERMEDAD NO ES LA HOMOSEXUALIDAD SI NO LA INTOLERANCIA. POR LO ANTERIOR EXPUESTO HOY VENGO A PROPONER A ESTA SOBERANÍA EL SIGUIENTE **PUNTO DE ACUERDO ÚNICO**: LA LXXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LAS COMISIONES DE DICTAMEN CORRESPONDIENTES, PARA LLEVAR A CABO MESAS DE TRABAJO DONDE SEA ANALIZADO EL TEMA DE MATRIMONIO IGUALITARIO ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO. ES CUANTO PRESIDENTE, LE PIDO QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO.”

PARA HABLAR A FAVOR DEL TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ: “QUIERO HACER USO DE LA PALABRA A FAVOR, PORQUE QUIERO COMENTAR A TODOS USTEDES QUE HEMOS TENIDO ACERCAMIENTO A PARTIR DE LA PRIMER MESA DE TRABAJO QUE SE TUVO PARA ANALIZAR LA LEY DE NO DISCRIMINACIÓN, Y AHÍ SE ADICIONÓ EN ESTE TEMA, EN ESTE APARTADO, LOS MATRIMONIOS IGUALITARIOS. COMENTAR A LA PROMOVENTE DE ESTE PUNTO DE ACUERDO, QUE EL DÍA 14 DE JUNIO ESTÁ APROBADO UN FORO DE TRABAJO DE LA LEY DE NO DISCRIMINACIÓN, EN DONDE DEBO ACLARAR SE VE LA NO DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LA NO DISCRIMINACIÓN CONTRA LOS ADULTOS MAYORES, LA NO DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER, LA NO DISCRIMINACIÓN CONTRA LOS GRUPOS ÉTNICOS, EN FIN, Y OBIVIAMENTE CON LAS PERSONAS DE LA MISMA PREFERENCIA SEXUAL. EL FORO SE COMPONDRA DE VARIOS PONENTES, TODOS ELLOS ESPECIALISTAS EN DIVERSOS TEMAS, Y DE AHÍ OBIVIAMENTE SALDRÁN LOS SUBTEMAS ENTRE OTROS EL QUE USTED SOLICITA. PARA MI ES MUY IMPORTANTE Y CREO QUE PARA ESTE LEGISLATIVO ES MUY IMPORTANTE, EL DÍA DE AYER FUE UN DÍA CREO QUE INTERNACIONALMENTE FESTEJADO POR MUCHOS, EL DÍA DE AYER EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HIZO, PRESENTÓ UNA INICIATIVA A LA CONSTITUCIÓN AL ARTÍCULO 4^{TO} Y AL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, QUE EN SU MOMENTO ANALIZAREMOS ESTATALMENTE, QUE NOS TOCARÁ ANALIZAR ESTATALMENTE Y QUE SEGURAMENTE EL RESULTADO DE ESTA PRIMERA APROBACIÓN FEDERAL LE DARÁ A NUEVO LEÓN TAMBIÉN LAS CONDICIONES DE PODER PROCESAR ÉSTA Y OTRAS INICIATIVAS, PERO DEBO RESALTAR QUE LO MÁS IMPORTANTE PARA NOSOTROS ES, QUE NO SOLAMENTE ESTE GRUPO DE HOMBRES Y MUJERES QUE SON CIUDADANOS IGUAL QUE CUALQUIER OTRO, SE LES HAGA JUSTICIA, SI NO A TODAS AQUELLOS GRUPOS VULNERABLES QUE SIGUEN SIENDO DISCRIMINADOS EN EL ESTADO. AÚN EN ESTE SIGLO VEMOS COMO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE LES NIEGA EL ACCESO AL TRANSPORTE PÚBLICO POR SERLO, O A UNA MUJER EN ESTADO DE EMBARAZO SE LE NIEGA EMPLEO POR ESTAR EMBARAZADA, O A UN ADULTO MAYOR POR QUE LE DICEN QUE PASA DE 45 O DE 50 AÑOS SE LE DISCRIMINA Y NO SE LE DA

EMPELO, O A LAS PERSONAS QUE TIENEN SU MISMA PREFERENCIA SEXUAL SE LES IMPIDE DE MANERA LIBRE PODER TENER LAS DECISIONES QUE COMO SERES HUMANOS Y COMO CIUDADANOS CON PLENITUD DEBEN DE TENER Y QUE PARA ESO ES EL FORO DE ESTE DÍA 14. YO APOYO SU PUNTO DE ACUERDO, SOLAMENTE HAGO LA ADICIÓN DE QUE ESTE FORO SERÁ UN FORO MUY INTERESANTE DEL CUAL SEGURAMENTE SALDRÁN IMPORTANTES MESAS DE TRABAJO, Y QUE NUEVO LEÓN NO PUEDE ESTAR SIN ESTA LEY DE NO DISCRIMINACIÓN. ES CUANTO PRESIDENTE”.

PARA HABLAR A FAVOR DEL TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. EN EL MISMO SENTIDO DE APOYAR, POR QUE PRECISAMENTE Y QUE BUENO QUE EL DIPUTADO HÉCTOR GARCÍA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN LO COMENTÓ, YA HABÍA INICIADO LA COMISIÓN ESTOS TRABAJOS ENTONCES ESTA SOLICITUD QUE HACE LA DIPUTADA ALHINNA, CREO QUE LO PRUDENTE SERÍA SUMARLO A LAS MESAS QUE YA COMENTÓ EL DIPUTADO HÉCTOR QUE YA ESTÁN CONVOCADAS PARA EL EFECTO, ES DECIR NO DUPLICAR LOS ESFUERZOS POR QUE YA ESTÁN POR AHÍ LOS ESFUERZOS, A MENOS DE QUE LA DIPUTADA QUIERA QUE SE HAGAN OTRAS ADICIONALES A LO QUE YA ESTÁ HACIENDO LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, NO TENDRÍAMOS NINGÚN PROBLEMA PERO CREO QUE APROVECHANDO EL TRABAJO QUE YA ESTÁ HACIENDO LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DEBIÉRAMOS DE EMPATARLO CON ESAS FECHAS.”.

NO HABIENDO ORADORES EN ESTE TEMA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SI EL PUNTO DE ACUERDO SE VOTA EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO, POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI ESTÁN A FAVOR DEL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON 8 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIO ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

PARA OTRO TEMA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ: "DIPUTADO PRESIDENTE. TODOS TENEMOS EN DÍAS RECIENTES LAS NOTICIAS, LA NOTICIA CIUDADANA, NI SQUIERA LA TELEVISIVA O LA MEDIÁTICA SINO LA DEL VECINO, LA DEL AMIGO QUE ESTÁ PREOCUPADO POR EL ALZA EN EL TEMA DE INSEGURIDAD, TODOS ESTAMOS DE NUEVO INICIANDO LA PREOCUPACIÓN QUE TUVIMOS HACE UNOS AÑOS Y QUE SUPONÍAMOS HABÍAMOS AVANZADO EN EL TEMA DE SEGURIDAD EN EL ESTADO, HOY LAMENTABLEMENTE NO SOLAMENTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SINO TAMBIÉN INSISTO LA PLÁTICA DE BANQUETA O DEL VECINO, SE RELATAN HISTORIAS DE LAS ALZAS EN TODOS LOS NIVELES DE INSEGURIDAD, EN TODOS LOS DELITOS, DESDE EL ORDEN PATRIMONIAL, DESDE EL ORDEN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA, ETC. YO QUIERO SOLICITARLES A ESTA PERMANENTE, ESTOY PLANTEANDO EN ESTE PUNTO DE ACUERDO LA POSIBILIDAD DE EXHORTAR AL CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE REALICE UNA ALIANZA POR LA SEGURIDAD, UN PACTO POR LA SEGURIDAD, UN PACTO EN DONDE SE REGRESE Y SE COADYUVE CON EL GOBIERNO DEL ESTADO POR PARTE DE TODOS LOS ENTES CIUDADANOS, PARA QUE PARTICIPEMOS EN TRATAR COMO ÉL A HECHO EL LLAMADO, EN TRATAR DE APORTAR UN PEQUEÑO GRAN GRANO DE ARENA PARA QUE LA

INSEGURIDAD NO SIGUA A LA ALZA Y REGRESE LA SEGURIDAD EN LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN. ESTA SEGURIDAD, ESTE PACTO POR LA SEGURIDAD QUE ESTOY SOLICITANDO, CONSISTE EN QUE SE CONVOQUE A ASOCIACIONES RELIGIOSAS, ASOCIACIONES CIVILES, UNIVERSIDADES, ACADÉMICOS, CÁMARAS DE COMERCIO, LEGISLATURA, PODER JUDICIAL, A TODAS LAS ASOCIACIONES CIVILES QUE EXISTEN EN EL ESTADO A FORMAR UNA GRAN MESA DE UN PACTO DE SEGURIDAD. EJEMPLIFICO CON EL TEMA DEL DEPORTE, EN EL TEMA DEL DEPORTE SI NOSOTROS, SI EL GOBIERNO DEL ESTADO ACEPTE ESTE EXHORTO Y REALIZA ESTA ALIANZA POR LA SEGURIDAD O PACTO POR LA SEGURIDAD INVITARÍAMOS A TODAS LAS DIRECCIONES DE DEPORTES DEL ESTADO, PARA QUE EL DÍA ESPECIFICO SE REALICEN ACCIONES DEPORTIVAS DE CUALQUIER RAMA DEPORTIVA AL MISMO TIEMPO, Y SIEMPRE SEÑALANDO VAMOS TODOS PARA EL REGRESO DE LA SEGURIDAD Y LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD EN NUESTRO ESTADO; SI LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS POR CONVOCATORIA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO ACEPTAN HACER EN SUS MENSAJES LA CONVOCATORIA, EL LLAMADO A LOS CIUDADANOS A PODER SUMARSE A ESTE GRAN PACTO POR LA SEGURIDAD, Y DECIRLES TODOS VAMOS CON UN MENSAJE DEL CUIDADO, PERO ADEMÁS DE QUE HACEMOS CADA UNO DE NOSOTROS COMO CIUDADANOS PARA REGRESAR LA SEGURIDAD, SI LAS ASOCIACIONES CIVILES VALIOSAS SIEMPRE EN EL EJERCICIO DE SU FUNCIÓN SE SUMAN A ESTA ALIANZA POR LA SEGURIDAD Y HACEN LO PROPIO DENTRO DE SUS ASOCIACIONES CON ALGUNA ACCIÓN ESPECIFICA Y OBVIAMENTE COORDINADA POR EL ENTE DE GOBIERNO, YO ESTOY SEGURO QUE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS HARÁ QUE REGRESEMOS A ESTE TEMA DE SEGURIDAD QUE EN ESTE MOMENTO NO SE ESTÁ LLEVANDO A CABO, LAS UNIVERSIDADES Y SUS ALUMNOS, SUS ACADÉMICOS, SUS CATEDRÁTICOS, CON ACCIONES ESPECIFICAS QUE PODAMOS HACER EN ESTA GRAN ALIANZA POR LA SEGURIDAD, YO ESTOY SEGURO QUE NUEVO LEÓN PODRÁ REGRESAR A ESE ESTADO DE PAZ Y TRANQUILIDAD QUE TODOS ANHELAMOS. YO HAGO ESTE LLAMADO Y SOLICITARÍA EL VOTO EN ESTE MOMENTO PARA ESTE EXHORTO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO, CON LA ILUSIÓN DE QUE PODAMOS TODOS VER CONCRETADO ESTA GRAN MESA, EN DONDE PARTICIPE LA GRAN MAYORÍA

DE REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD, PARTIDOS POLÍTICOS, ETC. Y QUE TODOS DE ALGUNA FORMA U OTRA PODAMOS CONTRIBUIR PARA QUE LA PAZ REGRESE A NUESTRO ESTADO INSISTO. ES CUANTO PRESIDENTE Y YO LE SOLICITARÍA SOLICITAR A LOS COMPAÑEROS LA APROBACIÓN DE ESTE EXHORTO AL GOBIERNO DEL ESTADO. ”.

PARA HABLAR A FAVOR DEL TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA**, QUIEN EXPRESÓ: “SIN DUDA ALGUNA COINCIDIMOS, POR QUE CUANDO SALIMOS A LA CALLE Y VAMOS A NUESTROS DISTRITOS, O VAMOS A UNA REUNIÓN FAMILIAR, O VAMOS A CUALQUIER LUGAR DONDE VAYAMOS SE HABLA SOLO DE INSEGURIDAD, TODO EL MUNDO ESTA PREOCUPADO POR LO QUE PASA EN LA CALLE Y TODO MUNDO LE QUEDA UN MAL SABOR DE BOCA LO QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO ESTA HACIENDO EN MATERIA DE SEGURIDAD, Y HAY UNA FRASE QUE CREO QUE VA MUCHO A COLACIÓN DE LO QUE ESTA PASANDO “ SI NO ESTABA DESCOMPUESTO ¿POR QUE LO QUERÍAN ARREGLAR?”, ES DECIR, YA SE HABÍAN TARDADO TRES AÑOS CON UN ESFUERZO COMO EL QUE EL DIPUTADO HÉCTOR GARCÍA ESTA PROponiendo EN ESTE MOMENTO, DE ASOCIACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN DONDE ESTABA SENTADO EL EJERCITO, LA MARINA, DONDE ESTABA SENTADA FUERZA CIVIL, DONDE ESTABA SENTADO LAS POLICÍAS MUNICIPALES, ES DECIR TODOS LOS ACTORES ESTABAN INVOLUCRADOS EN UNA MESA DE COORDINACIÓN PARA EVITAR QUE EL CRIMEN ORGANIZADO SIGUIERA AVANZANDO, Y PODERLO COMBATIR COMO SE COMBATIÓ. HOY EL GOBIERNO DE JAIME RODRÍGUEZ DESCOMPUSO LO QUE TENÍAMOS LOS HABITANTES DE NUEVO LEÓN COMO UNA PREMISA FUNDAMENTAL PARA VIVIR TRANQUILOS. ES IMPORTANTE QUE ESTA CONVOCATORIA, Y DISCÚLPeme DIPUTADO HÉCTOR POR QUE A LO MEJOR NO LO ESCUCHE, DEBE DE ESTAR TAMBIÉN INCLUIDO LAS FUERZAS FEDERALES, YO LE PEDIRÍA SI NO LO ESTÁ QUE ME HICIERA FAVOR DE ACEPTAR ESTA SUGERENCIA, QUE SE INCLUYA AL EJERCITO, A LA MARINA Y OBVIAMENTE A LOS ENCARGADOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL, ESTATAL, ADEMÁS DE LOS OTROS ACTORES. HAY QUE RECORDAR QUE EL CRIMEN ORGANIZADO SE LE

LLAMA CRIMEN ORGANIZADO POR QUE PRECISAMENTE ESTÁN ORGANIZADOS, Y A LO QUE LE APUESTAN, Y LO QUE ESTE GOBIERNO ESTÁ HACIENDO ES PRECISAMENTE DESORGANIZARSE, DE NADA LE FUNCIONA A LAS POLICÍAS O DEPENDENCIAS DE SEGURIDAD TENER GRANDES ELEMENTOS COMO SECRETARIOS DE SEGURIDAD, O DIRECTORES, SI CADA QUIEN ANDA POR SU LADO HACIENDO ESFUERZOS AISLADOS, ESTO QUE SE ESTÁ SOLICITANDO HOY ES ALGO MUY TRASCENDENTE, MUY IMPORTANTE, CUENTA CON NUESTRO APOYO, POR QUE CREEMOS QUE DEBE DE HACERSE A LA BREVEDAD INCLUSIVE SI ME LO PERMITE DIPUTADO HÉCTOR Y ABUSANDO DE SU BUENA DISPOSICIÓN, QUE SE LE FIJARA UN PLAZO PERENTORIO, 15 DÍAS A LO MÁXIMO PARA QUE CONVOQUE EL GOBIERNO DEL ESTADO, POR QUE SI LE VAMOS A DECIR QUE CONVOQUE Y LO VA A CONVOCAR EN EL 2019, ESTE O EN EL 2000 NO SE QUE, PUES CREO QUE NO TENDRÍA SENTIDO.”

C. PRESIDENTE: “BIEN, HAGO LA CONSULTA NADA MÁS PARA PONERLE UNA FECHA PERENTORIA PARA....”

C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA: “SI ACEPTANDO TAMBIÉN LA INTEGRACIÓN DE FUERZAS FEDERALES, CLARO QUE SI IGUAL LA FECHA.”

PARA HABLAR A FAVOR DEL TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS**, QUIEN EXPRESÓ: “ NOSOTROS HEMOS ESTADO INSISTIENDO QUE EL ASUNTO NO NADA MÁS ES UN, LA CUESTIÓN DE SEGURIDAD ES DE LA FEDERACIÓN, DEL EJECUTIVO DEL ESTADO Y DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES O AYUNTAMIENTOS, ESTAMOS CLAROS QUE ES UN, ES PARTE IMPORTANTE EL SECTOR DE CÁMARAS DE COMERCIO, EL SECTOR EMPRESARIAL, TODOS, LAS UNIVERSIDADES, LAS IGLESIAS Y EN ESE SENTIDO PUES YO RECUERDO QUE SE HAN HECHO CAMPAÑAS MUY SENCILLAS CON FRASES, Y LOS OFICIOS POR LA SEGURIDAD Y LA PAZ, LA TRANQUILIDAD DE LOS CIUDADANOS, O UN MOÑO BLANCO PARA DISTINGUIR QUE EL CIUDADANO ES EL QUE QUIERE LA PAZ, EN ESE SENTIDO YO CREO QUE TODOS LOS ESFUERZOS DE TODOS LOS CIUDADANOS DEBEMOS DESDOBLARNOS A

DECIR YA BASTA A ESTE CICLO DE INSEGURIDAD, EN ESE SENTIDO NOSOTROS APOYAMOS QUE TODAS LAS ESCUELAS, QUE DESDE EL NIÑO CHIQUITO EN EL PREESCOLAR, EN EL KÍNDER, EN LA SECUNDARIA, EN LA PRIMARIA, ESTEMOS JUNTO CON SUS MAESTROS ENARBOLANDO POR LO MENOS TODO EL MES ESTE UN MOÑO PARA QUE EN SINÓNIMO DE QUE QUEREMOS PAZ Y SEGURIDAD EN LOS ESTADOS, EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y SUS MUNICIPIOS. ESE ES UN ANEXO QUE SI ESTÁ DE ACUERDO QUE DESDE LA SECRETARÍA Y DE TODAS LAS INSTANCIAS DE EDUCACIÓN, DE SALUD SE HAGA ESTE TRABAJO EN PRO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD.”

EN EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ**, QUIEN EXPRESÓ: “HAY CON SU VENIA SEÑOR PRESIDENTE. PÚES YO FELICITO A MI COMPAÑERO DIPUTADO HÉCTOR POR ESTA POSTURA DE AQUÍ DEL PODER LEGISLATIVO DONDE SE VA, SE MANDA EL EXHORTO, SE VA A ENRIQUECER ESTE TIPO DE SITUACIONES, POR QUE ES UNA PROBLEMÁTICA QUE HASTA EL MISMO GOBERNADOR ESTÁ PREOCUPADO DIGO, INVOLUCRAR A TODAS LAS PARTES Y BUSCAR SOLUCIONES QUE ESO ES LO QUE DEBEMOS DE HACER DESDE AQUÍ, BUSCAR LA MANERA Y LLEVAR SOLUCIONES, NO LLEVAR Y ENGRANDECER LOS PROBLEMAS, JUNTAR MÁS PARTES Y YA ENTRE MÁS PARTES VA A SER MUCHO MÁS FÁCIL DE AVANZAR, VA A DISMINUIR TODO Y ESO VA A CAMBIAR, YO ESTOY DE ACUERDO QUE SE VA A AVANZAR DEMASIADO. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.”.

C. PRESIDENTE: “GRACIAS DIPUTADO MARCO, Y BUENO SI YA NO HAY MÁS PERSONAS QUE VAYAN A INTERVENIR, PONGO...CLARO UNA DISCUSIÓN DIPUTADO HÉCTOR HAGO LA SOLICITUD DEL DIPUTADO SERGIO ARELLANO ACERCA DE INCLUIR ESTA PROPUESTA.”

ENSEGUIDA EL **C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA** EXPRESÓ: “SÍ, CON MUCHO GUSTO ACEPTE INCLUIRLA, SOLAMENTE HACIÉNDOLE, PIDIÉNDOLE AL COMPAÑERO SERGIO QUE ESPEREMOS PRIMERO LA RESPUESTA DEL GOBIERNO,

POR QUE ALGUIEN TIENE QUE ENCABEZAR ESTE GRAN PACTO, Y UNA VEZ CON ESTO EMPEZAMOS CON ACCIONES QUE YO SÉ QUE SON CONTUNDENTES, Y MUY SIGNIFICATIVAS COMO LA QUE PROPONE, COMO MUCHAS OTRAS. YO ESTOY SEGURO QUE SI EL GOBIERNO TIENE LA HUMILDAD DE CONVOCAR A TODOS LOS ENTES DE LA SOCIEDAD Y SE LOGRA ESTO, VAMOS EN NUEVO LEÓN A SER EJEMPLO NACIONAL DE COMO UNIDOS TODOS PODEMOS COADYUVAR PARA PRECISAMENTE QUE NUESTRAS FAMILIAS ESTÉN TRANQUILAS CON EL TEMA DE SEGURIDAD. Y GRACIAS A TODOS POR EL APOYO AL EXHORTO.”

NO HABIENDO ORADORES EN ESTE TEMA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SI EL PUNTO DE ACUERDO SE VOTA EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO, POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI ESTÁN A FAVOR DEL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON 8 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIO ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIO DIERA LECTURA A LOS PROYECTOS

DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

ORDEN DEL DÍA PARA EL PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO:

1. LISTA DE ASISTENCIA PARA CONSTITUIR EL PLENO DEL CONGRESO.
2. DECLARATORIA DE APERTURA DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.
3. LECTURA DE LA CONVOCATORIA QUE MOTIVÓ EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.
4. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.
5. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2016.
6. INFORME DE COMISIONES CONVOCADAS PARA EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ORDEN DEL DÍA PARA EL SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO:

1. LISTA DE ASISTENCIA PARA CONSTITUIR EL PLENO DEL CONGRESO.
2. DECLARATORIA DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.
3. LECTURA DE LA CONVOCATORIA QUE MOTIVÓ AL SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.
4. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ EL SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES
5. INFORME DE COMISIONES CONVOCADAS PARA EL SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE LOS SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN

**Diario de los Debates
Período. Año I.-
Número: 95-LXXIV.- D.P.
Mayo de 2016.-**

**Receso Segundo
Miércoles 18 de**

ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER A LOS MISMOS LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIONES O MODIFICACIONES A LOS DOS PROYECTOS DE ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL CONTENIDO DE LOS MISMOS A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, *SIENDO APROBADOS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON 6 VOTOS.*

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO POR LA DIPUTACIÓN EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON SEIS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE PRIMER Y SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 25 DE MAYO DE 2016 A LAS 11:00 HORAS, ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ.

C. PRIMER SECRETARIO:

DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS

C. SEGUNDO SECRETARIO SUPLENTE:

DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA.

**Diario de los Debates
Periodo. Año I.-
Número: 95-LXXIV.- D.P.
Mayo de 2016.-**

**Receso Segundo
Miércoles 18 de**

GARCÍA

**DD # 95-LXXIV- 16. D.P.
MIÉRCOLES 18 MAYO DE 2016**